



La investigación, su esencia y arte.

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

TESIS

**“USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL CUIDADO DE LA SALUD EN
LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHURCAMPA, 2023”**

Tesis para optar título profesional de Licenciado en Enfermería

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

LI11: SALUD PÚBLICA Y ENTORNO SALUDABLE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

SALUD Y BIENESTAR

CAMPO DE LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO OCDE:

3.00.00-Ciencias médicas, ciencias de la salud-3.03.00 Ciencias de la salud

PRESENTADO POR:

HUAMAN QUISPE, Brayer

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-1359-6088>


ASESOR:

BENAVENTE SANCHEZ, Yennys Katusca

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0414-658X>

PAMPAS - PERÚ

2024

	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA</p>	<p>Página 1 de 1</p>
---	--	----------------------

ACTA DE SUSTENTACIÓN EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Expediente N°10-EPE/2024

En el auditorium de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, ubicado en el Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja, Región Huancavelica, el día **29 de Octubre del 2024**, a las **11:00 horas**, se reunieron los miembros del jurado calificador designados con la Resolución de Comisión Organizadora N°452-2024-CO-UNAT del 11 de setiembre del 2024 y con Resolución de Coordinación de Facultad N°0018-2024-C-FCS-UNAT se Declara Expedito para la sustentación de tesis, para evaluar la defensa de la tesis titulada:

"USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL CUIDADO DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHURCAMPÁ, 2023".

Presentado por el Bachiller HUAMAN QUISPE BRAYER y asesorado por la Dra. YENNY K. BENAVENTE SÁNCHEZ.

Después de haber calificado el informe final de tesis, escuchada la sustentación y las respuestas a las preguntas formuladas por el Jurado, se le declara Aprrobada para optar el Título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA con la calificación de 16, que corresponde a la condición Bueno

En consecuencia, el sustentante queda en condiciones de recibir el Título Profesional que se indica, de conformidad con las Normas Estatutarias y la ley Universitaria en vigencia, siendo las 12:10, del mismo día, mes y año se da por concluida la sustentación, firmando los presentes.

		
Mg. MERY LUZ CAPCHA HUAMANI	Mg. GERMAN INGA HUAYLLANI	Dra. YENNY K. BENAVENTE SÁNCHEZ
PRESIDENTE	MIEMBRO	ASESOR

Anexo 7 Constancia de Conformidad De Originalidad

UNAT

Universidad Nacional Autónoma de Tayaaja Daniel Hernández Morillo

Ley de Creación N° 29716



"En investigación, su esencia y arte"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD

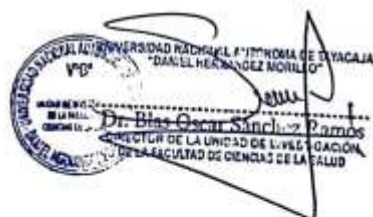
EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, QUIEN SUSCRIBE:

HACE CONSTAR:

Que el (la) Tesis titulada: **"USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHURCAMPÁ, 2023"**, desarrollado por el Bachiller en Enfermería **Huaman Quispe, Brayer** para optar el Título Profesional de Licenciada en enfermería, asesorada por la **Dra. Yennys Katusca Benavente Sánchez**; es inédito y cumple con los requisitos de conformidad de originalidad, evidenciándose en el informe de originalidad un porcentaje de similitud de diecisiete por ciento (17%).

Se otorga la presente constancia para los fines que estime conveniente.

Pampas, 28 de agosto de 2024



Constancia: N° 08
Expediente: N° 008-2024-UI-FSC-UNAT (27/08/2024)
Recibo N°: 08

CC. Archivo

AGRADECIMIENTO

A DIOS,

Por brindarme la vida, guiándome en el transcurso de la etapa universitaria y brindarme de salud para poder realizar el proyecto de investigación.

Dra. Benavente Sanchez Yennys Katusca,

Por su paciencia, asesoramiento y apoyo moral e incondicional que me brindó al ser mi asesora de tesis, gracias a la Dra. se pudo hacer posible esta investigación.

UNAT,

Al centro de formación profesional “Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo” por abrirme las puertas para educarme para llegar a ser un buen profesional gracias a todo el grupo de expertos que laboran en dicha institución.

Pobladores de Churcampa,

Agradecerles de todo corazón, porque gracias a ellos se logró recolectar información necesaria para la finalización de la tesis.

Brayer, HQ

DEDICATORIA

A mi madre por ser la columna vertebral y guía en toda la etapa de mi educación profesional, a mi padre que en vida me dio el apoyo moral, valores y que desde el cielo ilumina mis pasos, a mis pedagogos de la escuela profesional de Enfermería que gracias a su esfuerzo y dedicación me llenaron conocimientos y valores en todo el transcurso de mi etapa universitaria.

Brayer, HQ

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Descripción del Problema	10
1.2. Formulación del Problema	12
1.2.1. Problema General	12
1.2.2. Problemas Específicos.....	12
1.3. Objetivo de Investigación:.....	12
1.3.1. Objetivo General:	12
1.3.2. Objetivos Específicos:	12
1.4. Justificación.....	13
II. MARCO TEÓRICO	15
2.1. Antecedentes	15
2.1.1. Internacionales.....	15
2.1.2. Nacionales	17
2.1.3. Regional.....	18
2.2. Bases Teóricas o Marco Conceptual	19
2.2.1. Plantas Medicinales	19
2.2.2. Definición Conceptual de la Variables.....	27
2.2.3. Teoría de Enfermería Aplicadas al Cuidado y Promoción de la Salud	28
III. METODOLOGÍA	31
3.1. Diseño Metodológico	31
3.2. Diseño Muestral	32
3.3. Técnica de Recolección de Datos.....	33
3.4. Técnicas Estadísticas Para el Procesamiento de Datos	33
3.5. Aspectos Éticos y Regulatorios	33
IV. RESULTADOS	35
V. DISCUSIÓN	41
VI. CONCLUSIONES	43

VII. RECOMENDACIONES	44
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
Anexo 01 Matriz de Consistencia.....	53
Anexo 02 Validación de Instrumento y Confiabilidad.....	56
Anexo 03 Consentimiento Informado	57
Anexo 04 Instrumento de Investigación.....	59
Anexo 05 Autorización Para el Desarrollo Del Estudio.....	61
Anexo 06 Fotografías	63
Anexo 07 Constancia de Conformidad y de Originalidad.....	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Genero de los pobladores mayores de 18 años del distrito de Churcampa,2024.....	35
Tabla 2. Edad de los pobladores mayores de 18 años del distrito de Churcampa, 2024.	35
Tabla 3. Forma de uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud en los pobladores del distrito de Churcampa,2024.	35
Tabla 4. Plantas utilizadas para tratar y curar las enfermedades en el cuidado de salud en los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.....	36
Tabla 5. Enfermedades que tratan utilizando las plantas medicinales en los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.....	37
Tabla 6. Finalidad de utilizar las plantas medicinales en la población del distrito de Churcampa, 2024.	38
Tabla 7. Partes de la plantas que utilizan para el cuidado de su salud de los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.....	38
Tabla 8. Forma de aplicar la sustancia resultante de la planta medicinal para el cuidado de salud los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.	39
Tabla 9. Numero de administración diaria de las plantas medicinales en el cuidado de salud de los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.....	39

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue “Identificar la forma de uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud en los pobladores del distrito de Churcampa, 2023”. La investigación realizada es cuantitativa, no experimental, observacional, descriptiva y de corte transversal. La población estudiada incluyó 336 pobladores mayores de 18 años y la muestra estuvo compuesta por 150 pobladores; se empleó una encuesta para la recolección de datos. Los resultados revelaron que participaron en la encuesta, el 74% fueron de sexo femenino, en cuanto al grupo etario en mayor porcentaje participaron entre 31 y 50 años (60,7%), en la forma en que las plantas son usadas fue de forma de infusión por el 73.3%, seguido por el emplasto siendo el 24.0%. Se encontró varias especies de plantas medicinales entre las que destacan el eucalipto (34.6%), la manzanilla (26.6%) y la menta (13.3%), son ampliamente utilizadas en la comunidad para tratar afecciones como problemas respiratorios (43.3%), problemas gastrointestinales (30.0%) e inflamaciones (13.3%). La mayoría de los encuestados (98.7%) utiliza plantas medicinales con fines curativos, mientras que solo el 1.3% las utiliza para prevención. Las partes más utilizadas de las plantas fueron las hojas (65.3%) y el tallo (29.9%). La administración de las plantas fue mayormente por vía oral (6.3%). En conclusión, el estudio identificó el uso de diversas plantas medicinales en Churcampa para tratar problemas de salud, destacando el uso del eucalipto, la manzanilla y la menta. Estas plantas se preparan principalmente en infusión y se administran por vía oral, reflejando una práctica tradicional profundamente arraigada y efectiva.

Palabras clave: plantas medicinales, uso, cuidado de la salud.

ABSTRACT

The objective of this research was to "Identify the way medicinal plants are used in health care in the inhabitants of the Churcampa district, 2023". The research carried out is quantitative, non-experimental, observational, descriptive and cross-sectional. The population studied included 336 inhabitants over 18 years of age and the sample consisted of 150 inhabitants; a survey was used to collect data. The results revealed that 74% of those who participated in the survey were female, and the highest percentage of those between 31 and 50 years of age participated (60.7%). The way in which the plants are used was as an infusion by 73.3%, followed by the poultice being 24.0%. Several species of medicinal plants were found, including eucalyptus (34.6%), chamomile (26.6%) and mint (13.3%). They are widely used in the community to treat conditions such as respiratory problems (43.3%), gastrointestinal problems (30.0%) and inflammations (13.3%). Most respondents (98.7%) use medicinal plants for healing purposes, while only 1.3% use them for prevention. The most commonly used parts of the plants were the leaves (65.3%) and the stem (29.9%). The administration of the plants was mostly orally (6.3%). In conclusion, the study identified the use of various medicinal plants in Churcampa to treat health problems, highlighting the use of eucalyptus, chamomile and mint. These plants are mainly prepared as an infusion and administered orally, reflecting a deeply rooted and effective traditional practice.

Keywords: medicinal plants, use, health care.

I. INTRODUCCIÓN

1.1.1. Descripción del Problema

El hombre a través de su tendencia de línea de vida se ha enfrentado a plagas y/o epidemias que han disminuido un gran porcentaje de su población, las causas principales fueron ocasionadas por la aparición de la “peste bubónica”, “peste negra”, “gripe española”, “paludismo”, “influenza porcina AH1N1”, “Ébola”, “Síndrome Respiratorio Agudo Severo” (SARS) y el “Síndrome Respiratorio de Oriente Medio” (MERS); por tanto se enfrentaron de manera eficiente, recurriendo a diversos recursos del ecosistema (1). Desde décadas el individuo sostiene una estrecha dependencia de los recursos naturales no solo para obtenerla como alimento, para sus vestimentas, como herramienta sino también para curar enfermedades y lesiones (2).

Tanto la “Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza” (UICN) como la “Organización Mundial de la Salud” (OMS) definen las plantas medicinales como especies con capacidad para curar y prevenir enfermedades. Pueden ser autóctonas o foráneas, recolectadas en la naturaleza o cultivadas (3). Hoy en día, las plantas medicinales son cruciales para fines médicos y también ofrecen ventajas ecológicas, financieras y culturales. Las yerbas medicinales han sido la fuente de muchos fármacos utilizados como tratamiento primario de dolencias en todo el mundo (4).

En las regiones geográficas de México se evidencio que los pobladores tienen como practica el cultivo de hiervas medicinales los cuales les proporciona ingresos económicos para su familia, así como también se curan y previenen de las enfermedades utilizando las hiervas medicinales, a la actualidad se viene priorizando el uso y cultivo de las plantas como una producción para la agricultura (5).

En Ecuador en las zonas andinas y amazónicas existen comunidades que como principal fuente de ingreso para su familia es el cultivo de hiervas medicinales los cuales los comercializan en la misma zona como también exportan a ciudades grandes, en el estudio realizado a personas de la tercera edad mencionan que las plantas medicinales lo han usado desde su niñez y que hoy en día enseñan a sus hijos, nietos y vecinos sobre que enfermedades curan cada hierba medicinal (6).

Cuba es uno de los países pioneros en incorporar la medicina alternativa en su sistema de salud pública, esta acción aumento el uso de las hiervas medicinales

generando un gran impacto que llamo la atención a la OMS, lo cual menciona que las medicinas tradicionales junto al tratamiento farmacológico aportan al mejoramiento del estado de salud de un cliente de salud (7).

Dentro de las regiones que se consideran centros de biodiversidad mundial, Perú destaca como una nación muy diversa en cuanto a la abundancia de recursos vegetales y animales que han sido utilizados por los colonos preincaicos para tratar sus dolencias. De hecho, el conocimiento de las plantas medicinales de aquellos colonos sigue vigente hoy en día. Según una investigación, el 80% de los peruanos sabe que la medicina tradicional puede utilizarse para curar y prevenir diversas dolencias, entre ellas problemas respiratorios y gastrointestinales (8).

En la región de Cusco se mantiene aún las prácticas de curación de enfermedades con el uso de distintas especies de hierbas medicinales que su uso se fue transmitiendo desde sus antepasados, lo cual el mayor porcentaje de la población prepara la planta en una infusión administrándose por vía oral, otro porcentaje hierve en agua la planta y su medida de administración es por absorción usándolo por medio de baños (9).

En el mercado de Huancavelica desde muchos años atrás se viene comercializando de forma continua las hierbas medicinales, tras el consumo regular de las plantas se entiende que la población de Huancavelica tiene conocimientos sobre su uso y beneficios de la hierbas medicinales para curar o prevenir distintos malestares de salud tales como gastritis, inflamaciones, susto, problemas respiratorios (10).

El distrito de Churcampa está ubicado en un espacio geográfico mega diversos de recursos vegetales que en su mayoría son el sustento económico para sus hogares, dentro de sus diferentes climas se cultivan las plantas medicinales así teniendo mayor acceso para su uso como tratamiento y cura para sus enfermedades. En el distrito de Churcampa se evidencia y se escuchan relatos que ante una afección que se le presente primero recurre a las plantas medicinales y en muchas ocasiones son efectivas el tratamiento sin reacciones adversas, si su afección se complica recurren a un centro de salud para su medicación por el profesional de salud, pero aun así no dejan de lado la fitoterapia (11).

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo es la forma de uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa en el año, 2023?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Qué plantas se utiliza para tratar y curar las enfermedades en el cuidado de salud en los pobladores del distrito de Churcampa, 2023?
- ¿Cuáles son las enfermedades que tratan utilizando las plantas medicinales en los pobladores del distrito de Churcampa, 2023?
- ¿Con que finalidad utiliza las plantas medicinales la población del distrito de Churcampa, 2023?
- ¿Qué partes de las plantas utilizan para el cuidado de su salud de los pobladores del distrito de Churcampa, 2023?
- ¿Cómo es la forma de aplicar la sustancia resultante de la planta medicinal para el cuidado de salud los pobladores del distrito de Churcampa, 2023?
- ¿Cuál es el número administración diaria de las plantas medicinales en el cuidado de la salud de los pobladores del distrito de Churcampa 2023?

1.3. Objetivo de Investigación:

1.3.1. Objetivo General:

Identificar la forma de uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud en los pobladores del distrito de Churcampa, 2023.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Identificar que plantas se utilizan para tratar y curar las enfermedades en el cuidado de salud en los pobladores del distrito de Churcampa, 2023.
- Establecer cuáles son las enfermedades que tratan utilizando las plantas medicinales en los pobladores del distrito de Churcampa, 2023.
- Identificar la finalidad de utilizar las plantas medicinales en la población del distrito de Churcampa, 2023.
- Establecer que partes de las plantas utilizan para el cuidado de su salud de los pobladores del distrito de Churcampa, 2023.
- Conocer la forma de aplicar la sustancia resultante de la planta medicinal para el cuidado de salud los pobladores del distrito de Churcampa, 2023.

- Estimar cual es el número de administración diaria de las plantas medicinales en el cuidado de la salud de los pobladores del distrito de Churcampa, 2023.

Estos objetivos y problemas específicos guiarán la investigación, proporcionando una base sólida para entender el papel crucial que desempeñan las plantas medicinales en la salud de la población de Churcampa.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación Metodológica

Se justifica metodológicamente porque se centra en una investigación de enfoque cuantitativo, alineado al método científico, con diseño no experimental, conformado por 150 pobladores del distrito de Churcampa, Asimismo, la justificación de esta investigación se basa en la necesidad urgente de abordar la forma de uso de la planta medicinal por los pobladores, lo que ampliara el conocimiento a la población tanto al personal de salud para una buena atención al cliente de salud. Además, se justifica metodológicamente porque se centra en una investigación.

1.4.2. Justificación Teórica

Las prácticas de empleo de las plantas medicinales en el cuidado de la salud se han transmitido de generación en generación, a través de familias que han compartido conocimientos empíricos basados en sus experiencias. Numerosos estudios rescatan este conocimiento ancestral como medios de prevención y curación de diversas afecciones de salud. En áreas alejadas de los servicios de salud, donde las restricciones geográficas, de comunicación o de vías de acceso limitan el acceso a la atención médica, los pobladores recurren a sus conocimientos empíricos adquiridos a lo largo de la vida, que se transmiten de familia en familia (8).

Las plantas medicinales juegan un papel importante como recursos eficaces como tratamiento de enfermedades y lesiones. A la actualidad, las sociedades, especialmente en zonas rurales, siguen utilizando estas plantas, acumulando experiencias ancestrales y conocimientos sobre su manejo y preservación, los cuales a la actualidad enriquecen esos conocimientos con nuevos conocimientos por medio de estudios investigativos. Toda la información obtenida ha sido crucial para el descubrimiento de diversos tratamientos a base de hierbas medicinales que utilizamos hoy en día. El consumo de plantas medicinales ha aumentado a nivel global, a la actualidad en el cuidado y tratamiento de los pacientes de salud utilizan

la medicina tradicional en combinación con medicamentos prescritos por los médicos (9).

Actualmente, se está revalorizando el uso de plantas medicinales y conocimientos tradicionales en cuanto a la prevención y cura de diversos trastornos de la salud mediante infusiones, cocimientos, jarabes y otros métodos. Los métodos más populares para tratar dolencias respiratorias, digestivas y de otro tipo, son ampliamente mencionados en investigaciones de escritores internacionales. Estudios realizados en Ecuador y Cuba revelan que las plantas autóctonas de cada región se utilizan con más frecuencia para tratar dolencias digestivas y respiratorias, destacando la importancia de los conocimientos locales en el cuidado de la salud (8).

Esta investigación se apoya en la teoría de la promoción de la salud de Madeleine Leininger con la teoría “Diversidad y universalidad de los cuidados culturales” donde hace mención la forma de cuidar a un cliente de salud debe de ser individualizado acorde a su cultura y creencias que cada personal de salud debe de inferir para brindarle un cuidado de enfermería respetando sus costumbre, creencias y valores (12).

1.4.3. Justificación Práctica

Este estudio no solo busca llenar incrementar el conocimiento en la institución, sino también proporcionar evidencia científica que respalde futuras estrategias de intervención y políticas de salud pública orientadas a universalizar los cuidados culturales al incluir las plantas medicinales como tratamiento de enfermedades con apoyo de tratamientos farmacológicos.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Gallegos M. et al. (13). en 2021, en Ecuador; ejecutaron un estudio de investigación para conocer el “Uso de plantas medicinales para las afecciones respiratorias en comunidades rurales, provincia de Los Ríos, 2021”. Metodológicamente, el estudio fue observacional y transversal, cuyos datos se recolectaron mediante encuestas a 191 padres de familia de cada domicilio y adultos mayores encargados del cuidado de la salud de sus familias, en un estudio observacional transversal. Resultado, todo los participantes reportó haber usado plantas en cuanto a la curación y prevención de enfermedades del sistema respiratorio y problemas gástricas; en cuanto a la utilización de las hierbas medicinales las más comuniones fueron el *Eucalyptus globulus* (eucalipto), limón (*Citrus Limón*), manzanilla (*Matricaria chamomilla*) y llantén (*Plantago major*) las molestias respiratorias incluían tos, gripe, malestar de garganta, resfriados, amigdalitis y congestión nasal, entre otras, y el 61,1% de los participantes las utilizaban para tratar la afección y el 21,2% como medida de prevención. Concluyendo que, en la zona estudiada, se utilizaron plantas medicinales como eucalipto, "hoja del aire," limón y manzanilla para tratar problemas respiratorios en familias, principalmente mediante infusiones, inhalaciones y aplicaciones tópicas, a veces combinadas con miel u otros productos naturales.

Soria N. (14). al 2021 en Paraguay, realizaron un estudio para identificar las “Plantas terapéuticas utilizadas en problemas gastrointestinales”. La metodología utilizada incluyó muestreos en varios mercados y encuesta semiestructurada. Entre los resultados, se encontraron alrededor de setenta plantas usadas con fines de tratamientos de trastornos digestivos, 11 especies distintas y 9 géneros, el órgano fue el vegetal más empleado por la población, entre las afecciones de salud más curadas es el dolor de estómago. Concluyendo que, el mango, el aloe y la menta fueron las plantas más utilizadas por sus cualidades antiespasmódicas.

Rodríguez M. et al. (15). en 2021 en Santa Clara, Cuba, realizaron el estudio con un objetivo de conocer el “Uso de plantas medicinales en la prevención y tratamiento de la COVID-19 en Villa Clara, Cuba”. Metodológicamente, se trató

de un estudio cuantitativo y descriptivo que encuestó a 60 participantes. Como resultados, el 55% de los encuestados declararon haber utilizado Fito preparados farmacéuticos o caseros como medida profiláctica antes de obtener el cuadro clínico. Ante la prevención y curación de los síntomas de la COVID-19, los habitantes de Santa Clara utilizaban plantas medicinales y sus preparados, siendo el eucalipto, el matico, el kion, la naranja (*Citrus aurantium*) y la cebolla (*Allium cepa*). Llegando a la conclusión que los pobladores tienen confianza a las hierbas medicinales por ello hasta la actualidad siguen practicando las tradiciones curativas.

Mendoza A. et al. (16). en 2021, en Colombia, realizaron una investigación cuyo objetivo fue “Uso de las plantas medicinales en la comunidad indígena Pijao en Natagaina, Colombia”. Respecto a la metodología, para recolectar la información necesaria, se realizaron 80 entrevistas semiestructurada. Tuvieron como resultado 110 especies de plantas, el órgano de la planta más manejada es la hoja (46.7%), la forma de uso fue la infusión (72.0%), la vía de administración fue la vía oral (77.8%) la planta más usada fueron la menta y la moringa. Concluyendo que, en cuanto a las afecciones de salud son más usadas para problemas gastrointestinales, dolores corporales generales, problemas respiratorios, cefalea, fiebre.

Plain, C. et al (17). en 2019; en Cuba, analizaron “la medicina natural y tradicional como tratamiento alternativo de múltiples enfermedades”. El estudio cualitativo descriptivo revisó 40 artículos científicos recientes para analizar el uso contemporáneo de modalidades de medicina natural y tradicional como alternativas terapéuticas. Se encontró que, en Cuba, prácticas como acupuntura, fitoterapia, apiterapia, moxibustión, homeoterapia y ozonoterapia son ampliamente utilizadas para tratar diversas enfermedades como expectorantes, antihipertensivos, antifúngicos, antiinflamatorios, analgésicos, estimulantes inmunológicos y sedantes. La investigación concluye que estas modalidades constituyen una opción efectiva y respaldada por programas y guías de prescripción en Cuba, facilitando su integración en la práctica médica convencional.

Yanchaguano J. y Francisco J. (18). en 2019, Ecuador, evaluaron “La medicina convencional frente a la medicina tradicional en una comunidad rural del Ecuador”. El estudio cuantitativo descriptivo y transversal, encuestaron a 49

participantes un cuestionario de 22 preguntas a cada representante de cada hogar de la comunidad. Los resultados revelaron que los habitantes diferencian las enfermedades físicas de las de origen sobrenatural, reservando la medicina tradicional para estas últimas. Aunque reconocen la eficacia de la medicina convencional en problemas agudos y crónicos, prefieren las plantas medicinales para dolores viscerales debido a disponibilidad y eficacia. Llegaron a concluir que se prefiere la medicina convencional para la mayoría de los problemas de salud físicos, mientras se aprecia y respeta la medicina tradicional para los problemas sobrenaturales, promoviendo así el respeto por las cosmovisiones locales sobre salud y enfermedad.

2.1.2 Nacionales

Heisler, Elisa, y otros (8). en 2023 en Huaral; realizaron una investigación con el fin de consentir el conocimiento sobre su “uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud en clientes de salud que concurren a la Botica Perú Huaral - 2023”. Se realizó un estudio transversal, cuantitativo y observacional. Se eligieron 141 clientes de salud mayores de 18 años de ambos géneros. Como método de recogida de antecedentes se utilizó una encuesta creada en Google Forms. Entre los resultados, el eucalipto (33,8%) fue la planta medicinal más utilizada, seguida del plátano (6,6%), la manzanilla (17,6%), el orégano (12,5%) y la piña (9,6%). Las molestias menstruales (5,1%), gastrointestinales (25,0%), respiratorias (41,9%) y los traumatismos (5,1%) fueron las afecciones más frecuentes. Concluyendo que las plantas más utilizadas para contrarrestar las complicaciones de alud fueron el eucalipto, orégano y piña.

Lee Silvia (19). el 2023, Lima; realizo una investigación cuyo objetivo principal fue estudiar el discernimiento local sobre el “Uso de plantas medicinales en los habitantes de la comunidad de Pamplona Alta Perú 2023”. Aplicaron una investigación de tipo aplicada que realizó 83 entrevistas semiestructuradas. Tuvieron como resultado que la *Matricaria recutita* (matico), *Eucalyptus globulus* Labill (eucalipto). y *Origanum vulgare* (orégano) fueron las tres especies más significativas. Los fragmentos de la hierba más manipuladas resaltaron las hojas; los métodos de elaboración más utilizados fueron la de cocción y la infusión; y el método de administración más utilizado fue la vía oral. Los padecimientos del aparato digestivo representaron el 41,3% de los casos, seguidas de las enfermedades de las vías respiratorias (32,5%) y los

trastornos de la dermis y el tejido hipodérmico (21,4%). Concluyendo que los pobladores conocen y practican el uso de la hierba medicinal en un alto porcentaje de la población.

Mostacero J. et al (20). en 2020. Trujillo. Realizaron un estudio para conocer la eficacia de la fitoterapia y su impacto en la eficacia de vida percibida por los vecindarios de la zona de Laredo en Trujillo. En la metodología, la técnica de recolección de datos tuvo como base de 96 encuestas en total. Tuvieron como resultado de 68 especies de hiervas medicinales utilizadas. La población menciona que con la medicina herbaria se curan 49 enfermedades, las dolencias más comunes están relacionadas con los sistemas musculo esquelético, digestivo y gastrointestinal entre otros sistemas. Dado que el 32,08% de la población afirma sentir alivio, el 68,02% afirma sentir curación y el 77,41% afirma sentir una mayor calidad de vida. Concluyendo que, el tratamiento a base de plantas tiene un éxito del 100%.

Rojas B, Heidi T (9). en 2023, Cusco; realizaron una investigación cuyo objetivo fue “Uso de plantas medicinales por agentes comunitarios de salud del distrito de Yanatile, Calca – Cusco, 2023” , la metodología realizada fue de corte transversal no experimental por medio de una encuesta que fue aplicada a 80 agentes comunitarios, tuvieron como resultado que el 37,5% son de la edad dentro de 41 a 50 años, en un 60% de la población fue de sexo femenino, el 100% de la población encuesta usan las plantas como tratamiento para afecciones de salud, llegando a la conclusión los agentes comunitarios si conocen y acuden a utilizar la medicina tradicional para tratar algún malestar físico.

2.1.3 Regional

Saldaña C. et al (4). 2022, Huancavelica; ejecutaron una indagación “Plantas medicinales empleadas en el tratamiento de enfermedades del sistema respiratorio por la comunidad andina de Pampas, Tayacaja, Huancavelica” cuyo objetivo fue identificar que la población andina de Pampas, Tayacaja y Huancavelica utiliza hierbas medicinales como medicación para patologías del sistema respiratorio. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 370 participantes en el estudio. Entre los resultados, se documenta que 13 variedades y 10 linajes de hierbas medicinales son utilizadas en la medicina tradicional para tratar dolencias del sistema respiratorio, incluyendo inflamación de las

amígdalas, inflamación de la faringe, neumonía, asma, resfríos, tos, laringitis, con un 69% el eucalipto es la especie más utilizada.

2.2 Bases Teóricas o Marco Conceptual

2.2.1 Plantas Medicinales

La cura de sus malestares de salud en los antepasados de la prehistoria inicia ante el contacto de la madre naturaleza, así mismo las observaciones de sus conductas y costumbres de los animales donde se fueron acumulando experiencias de un autocuidado y protección mutuo, enseñándolos a ver por su prójimo, a la vez siendo forzados a probar muchos métodos uno de ellos de ingerir las plantas para saber cuál es para un bien o mal (21).

Las hierbas medicinales naturales se utilizan desde hace más de 5.000 años, aproximadamente, en estos años aún se conservan papiros egipcios, como el acreditado papiro de Ebers, del año 1.700 a.C. En ellas están escritas 700 plantas medicinales que fueron utilizadas en su época, entre ellas encontramos el ajo, lo cual lo usaron en los esclavos para contrarrestar las pestilencias, También describieron las técnicas de cultivo de plantas alimenticias y medicinales en estos papiros. Isis es considerada la deidad de la salud y la maestra de los principios de la vida y la salud en la mitología egipcia. Las investigaciones actuales sobre las sociedades prehistóricas de todo el mundo han demostrado y confirmado que los hechiceros, magos y curanderos de muchas tribus han utilizado responsablemente las plantas con fines terapéuticos (22).

A) Las Plantas Medicinales en el Perú

Perú es una nación mega diversa con abundante flora y fauna, y sus zonas geográficas se consideran centros de biodiversidad mundial. Una excepción notable es la existencia de plantas beneficiosas para el ser humano, tanto medicinales como alimenticias, que se han utilizado desde tiempos preincaicos e incas. Numerosos estudios sobre el uso de hierbas medicinales en el país coinciden en que la población que son aseguradas en el seguro integral de salud (SIS) el 80% conocen los beneficios de la medicina tradicional y los asegurados de Es Salud (76%) está abierto a acoger tratamiento con vegetales medicinales. Aproximadamente 90.000 asegurados utilizan ya anualmente los productos de medicina tradicional (21).

B) Aplicación en la Salud Pública

Todos los métodos basados en plantas medicinales se consideran los más seguros, naturales y eficaces. También se consideran asequibles, ampliamente disponibles y respaldados por el público en general. Según la Organización Mundial de Salud (OMS), hay que garantizar la calidad y seguridad de la medicina tradicional, ya que puede utilizarse como terapia de primera línea y medida preventiva para dolencias como subidas de fiebre, diarrea, resfriados y dolores de estómago. Las plantas medicinales se están usando con fines de tratamientos curativos y preventivos en la salud pública (23).

El consumo de las especies medicinales es de forma empírica donde tradicionalmente los antepasados relacionaban la forma de la planta con el órgano del cuerpo humano, en la cual aplicaban como tratamiento en el órgano similar. A la actualidad su uso no solo se relaciona con la morfología, sino también con los sabores y olores, como claro ejemplo: Cuando las plantas presentan sabores amargos lo aprovechan para combatir el incremento de la glucosa en la sangre partiendo de la hipótesis que lo agrio se antepone a lo dulce (23).

C) Definición de Plantas Medicinales

Según la OMS define, un vegetal medicinal es aquella especie de planta que incluya compuestos con valor terapéutico como también para generar fármacos que ayudaran a contrarrestar la afección adquirida por el individuo (24). Las hiervas medicinales deben de ser aptas e inocuas para el consumo humano con cualidades beneficiosas y reconstituyentes para ofrecer terapia a muchas enfermedades y trastornos que deterioran la vida humana (25).

D) Principales Formas de Uso de las Plantas Medicinales.

- ✓ Infusión: Se vierte agua calentando sobre las hierbas y se tapa el depósito durante 5min. para extraer el medicamento. Este método se utiliza con plantas cuyos efectos y elementos activos podrían verse afectados por la cocción. Cuando se trabaja con raíces, cepas, cortezas y bulbos, es útil sumergir la mezcla en el recipiente durante 30 min. para extraer completamente la solución curativa de la planta (26).
- ✓ Por decocción: El proceso radica en cocerlas partes de la hierba, como las pepas, las hojas, la corteza y las raíces. Durante la decocción, la planta se

hierve de diez a quince minutos a fuego reducido, luego se retira del fuego y se deja descansar en un contenedor tapado durante 5 min. En este punto, puede endulzarse con miel y consumirse por vía oral (27).

- ✓ Por extracto: Al triturar, moler o prensar plantas o frutas frescas, se extraen todos los principios activos y se preparan para su uso oral. (26).
- ✓ Por emplastos: Es un procedimiento de cubrir la zona afectada de la piel recomendada para desinflamar chichones, inflamaciones de golpes, pero estas no tienen que estar expuestas al medio ambiente o presencia de sangre. Su elaboración es a base de machacados de las plantas, inmediatamente se enardece a fuego lento removiendo de forma continua hasta que se obtenga una masa para envolverlo en un paño para poner sobre el paciente con mucho cuidado de quemarlo, luego protegerlo con una tela por varias horas (28).
- ✓ Por cocimiento: Es un procedimiento donde la hierba a usar se hierve en agua de 2 a 3 minutos para luego ingerirlo como tratamiento para la afección como dolor de estómago, inflamaciones, problemas respiratorios (24).
- ✓ Por pomada: Es el proceso donde se machan las plantas ya sea en un mortero para así obtener una masa en forma de crema por lo general se le agrega el aceite de olivo y agua para ponerla a hervir por lo menos 1 hora, seguidamente se pasa a filtrarlo en un recipiente con una franela para obtener el líquido libre de impurezas para así dejar enfriar y se obtendrá una pomada, lo cual ayuda en frotaciones o masajes de rehabilitación de fracturas, pasado de fríos, artritis, etc.(29).
- ✓ Por aceite: Es un proceso de prensar o exprimir la planta medicinal hasta obtener un líquido que será filtrado para su uso correspondiente lo cual su uso será para ingerir como también de usos industriales (29).

E) Principales Plantas Medicinales

- ✓ Eucalipto: Considerado como la planta recomendada para tratamiento de afecciones respiratorias por tener composiciones expectorantes facilitando a expulsar las flemas formadas en la vía respiratoria, su propiedad broncodilatadora ayuda a expandir las vías respiratorias. Apigenina – glucurónido son compuestos bioactivos de los eucaliptos que se encuentra

en las hojas que presenta una alta afinidad de unión de -7.2kcal mol^{-1} , es recomendable usar esta planta para mejorar el sistema inmune del paciente (30).

- ✓ El Matico: Hay un tipo de planta que crece en los Andes de nuestro país, y sus hojas tienen propiedades terapéuticas y antiinflamatorias. En ellas están presentes unas sustancias químicas polifenólicas llamadas flavonoides, que tienen propiedades antiinflamatorias, antibacterianas, antivirales, antiulcerosas, antioxidantes, antihepatotóxicas y antihipertensivas (31).
- ✓ Llantén: Originaria de Europa y Asia fue trasladada al nuevo mundo donde se aclimató perfectamente, su tallo es amarillento, alcanza una altura de 15cm. en su etapa de madurez, contiene hojas ovaladas de verde claro, las hojas miden 50cm de amplitud por 20 cm de extenso, contiene propiedades antiinflamatorias, antibacterianas, astringentes, antihemorrágicas y es efectiva para cicatrizar heridas tanto internas como externas (32).
- ✓ Cola de Caballo: Se distingue por un tubo algo hueco que tiene nudillos que lo separan de las hojas, que están dispuestas de forma que se asemejan a la cola de un caballo, gracias a su acción diurética se recomienda la planta en malestares de vía urinaria tales como cistitis, litiasis, insuficiencia renal (33).
- ✓ Manzanilla: Es de género botánica herbácea, de diseño rígida, crecen en todo tipo de clima. El tallo de la manzanilla está ramificado en la parte superior y puede alcanzar una altura de 40 a 70 cm, Se utiliza ampliamente como excelente remedio antibacteriano, antivírico y antiinflamatorio para afecciones como molestias estomacales, náuseas, vómitos, gastritis, dolor de muelas, tos bronquial, asma, quemaduras solares e infecciones cutáneas, así como dolores menstruales (34).
- ✓ Muña: Es una planta andina con una altura de 1 a 2 metros con hojas verde y flores blancas es conocida como una planta aromática, son usadas en afecciones intestinales, indigestión, diarreas bacterianas, acidez estomacal como también es un broncodilatador y expectorante (35).
- ✓ La Menta: Alcanza una altura de 80 cm sobre tallos erectos, cuadrangulares y muy ramificados. Con hojas oscuras, posee propiedades, antiséptico, estimulante, antifúngico, antibacteriano, antiinflamatorio y espasmolítico. De forma efectiva es utilizada para la congestión respiratoria, para tratar la

tos, hinchazón de la vía oral mucosa y el cuello, diversidad de patologías digestivas tales como cólicos en las criaturas, diarrea, los vómitos, las náuseas del embarazo y anorexia (36).

- ✓ Orégano: Planta herbácea con una altura máxima de 90 cm, los tallos, que con frecuencia adquieren un tinte rojizo, en la parte superior florecen y tienden a marchitar en la base. Sus hojas son anchas, ovaladas y oblongas, con un diámetro de 2 a 5 cm, entre sus propiedades y usos como relajante muscular, antiespasmódico, en el sistema digestivo, respiratorio como también es un buen antibacteriano y antiinflamatorio(35).
- ✓ Anís: Considerada una especie aromática cuyas semillas son utilizadas en afecciones gastrointestinales previniendo y favoreciendo la expulsión de los gases, de los frutos se extrae el aceite esencial, que se maneja para tratar afecciones como la epilepsia por sus propiedades calmantes y anticonvulsivas. La planta es muy perfumada, finamente vellosa y alcanza una altura de 10 a 50 cm. También se utiliza como antiparasitario. (37).
- ✓ Ortiga: Esta especie, que cuenta con 2.625 especies de la familia Urticaceae y se agrupa en 53 géneros, es conocida por su rápido crecimiento, alcanzando alturas de 1,5 a 2 metros. También se la considera diurética, que favorece la excreción de urea y cloruros, estimulante de la secreción pancreática, hipoglucemiante, remineralizante, aperitiva, purgante y desinfectante, antiespasmódica respiratoria y estimulantes para el sistema nervioso (38).
- ✓ Hierba Luisa: Planta arbustiva que llega conseguir una distancia aproximada de dos metros de distancia. Luce flores de un tono azulado o blanquecino conglomeradas, presentan hojas de forma lanceoladas, su aroma es idéntica al limón, se utiliza para preparar bebidas energizantes e hidratante, en el uso de la medicina se usa como antimaterial, antifúngica y antioxidante (39).

F) Enfermedades que Tratan

- ✓ Problemas Gastrointestinales: Son cualquier problema de salud que daña o se ubica en el aparato digestivo de los más leves a situaciones complicadas que afectan la salud, existen dos grupos de plantas que favorecen la digestión y problemas gastrointestinales, en las cuales encontramos plantas con enzimas proteolíticos que son encargadas de fraccionar las proteínas

para una óptima digestión de los alimentos. El otro grupo de plantas favorecen a la salud son plantas ricas en esencias amargas que estimulan el peristaltismo y secreciones digestivas, como también existen plantas antiespasmódicas son plantas que disminuyen los espasmos, contracciones, dolor en el aparato digestivo tales como la menta, hierba luisa, orégano, anís, etc (40).

- ✓ Problemas Respiratorios: son enfermedades o problemas que afectan el aparato respiratorio que dificultan la obtención de oxígeno, entre los problemas más comunes es por resfríos, problema de los pulmones, neumonía, asma y muchas otras enfermedades más, tradicionalmente se utilizan una gran variedad de plantas medicinales para curar enfermedades respiratorias ya que estas plantas tienen propiedades expectorantes, antibacteriana, antifúngicas tales como el eucalipto, laurel, matico. Estas plantas son normalmente ingeridas por vía oral o inhalatoria (40).
- ✓ Dolor de Cabeza: Son malestares que su causa se puede dar por múltiples situaciones ya sea el estrés, cansancio, falta de sueño, situaciones de golpes traumáticos, que conllevan a la sensación dolorosa en cualquier parte de la cabeza. Dentro de las plantas medicinales también encontramos plantas que ayudan a aliviar estos malestares, la manzanilla actúa como un relajante muscular en muchas ocasiones son efectivas, el kion o jengibre actúan como analgésicos y antiinflamatorios naturales favorecen a tratar este malestar (33).
- ✓ Vómitos: Es la expulsión total o parcial del contenido gástrico sus causas son diversas ya sea por irritación del estómago, infecciones, lesiones cerebrales y muchas causas más, estos malestares pueden ser tratadas con plantas medicinales mediante la infusión pueden ayudar a calmarla, la menta ayuda controlar los vómitos, así como el anís, alcachofa, jengibre, hinojo (36).
- ✓ Dolores Reumáticos: Son molestia o dolor de los huesos que dificultan la movilidad generalmente se dan por enfermedades como la artritis, artrosis. Dentro de las plantas medicinales las que ayudan a combatir el dolor de estos problemas deben de tener propiedades antiinflamatorias tales como el eucalipto, el matico, la uña de gato, el te verde y muchas otras plantas más (41).

- ✓ Dolor de Riñón: Son afecciones que afectan los riñones esta puede ser causada mayormente por infecciones urinarias, piedras en los riñones, el dolor generalmente se da por detrás del peritoneo que se irradia casi por toda la espalda, dentro de las plantas también existen para ayudar estos problemas, normalmente son consumidas mediante jugos tales como el jugo de granada, jugo de apio, jugo de albacá, jugo de limón, y tomara abundante agua (41).
- ✓ Dolor Menstrual: También conocidas como dismenorreas son dolores que se irradian en la parte baja del abdomen, son conjunto de síntomas que se producen en las mujeres en etapas de ovulación y la menstruación (36).
- ✓ Inflamación: Son respuestas inmunitarias para combatir una infección o un tejido dañado, dentro de las plantas existen una gran variedad de plantas antiinflamatoria que las pueden ingerir como también aplicarse por medio de frotación, en las cuales tenemos el árnica, el matico, hierba luisa, manzanilla (34).
- ✓ Problemas Cardiovasculares: Son problemas que afectan al corazón y vasos sanguíneos que son causadas por distintas enfermedades tales como angina de pecho, exceso de colesterol, hipertensión arterial entre otros, las plantas medicinales deben de tener propiedades antihipertensivos, vasodilatadores para curar y prevenir los problemas cardiovasculares en las cuales tenemos la alcachofa, la ortiga, etc(40).

G) Finalidad de Utilizar

- ✓ Prevención: Es una acción de actuar antes de que se empeore ya sea una enfermedad o cualquier otro tipo de problema (31).
- ✓ Curación: Es el proceso donde el organismo y su salud tiene una mejoría ya sea en la parte física como la psicológica (31).

H) Partes de las Plantas Utilizadas

- ✓ Raíz: Parte de la planta que se desarrolla por la parte contraria de la planta, cuya función es absorber los nutrientes para que crezca la planta, en el ámbito de la medicina las raíces son hervidas y tomadas como un té como también las raíces son machacadas y exprimidas para obtener sus propiedades curativas (25).
- ✓ Tallo: Es la parte rígida de la planta que su función es de sostener las hojas, las flores, los frutos de la planta, en la medicina tradicional los tallos son triturados y hervidos para tener sus propiedades curativas, son utilizadas de distintas formas por medio de baños a vapor, infusión (16).
- ✓ Hoja: Por lo general son de forma aplanada encargadas de realizar la fotosíntesis, esta parte de la planta son mayormente utilizadas en la medicina tradicional, las hojas son una de la parte de la planta más utilizada en la medicina tradicional, son usadas de diversa forma ya sea por medio de infusión, maceración, baños a vapor, ungüentos (16).
- ✓ Fruta: Es la parte comestible de la planta que existen una gran variedad de ellas que también son usadas en la medicina tradicional de forma de extractos para diversos problemas de salud tanto preventivos y de curación (19).
- ✓ Flores: Es la parte reproductiva de las plantas que cuya función es de producir las semillas de la planta, en el ámbito de la medicina son usadas por medio de maceraciones y preparados como pomadas y extractos junto a las otras partes de la planta a ser utilizada (4).
- ✓ Semilla: Es el embrión de la planta por lo cual se propagan y vuelva a germinar nueva planta, en la medicina tradicional las semillas normalmente lo ingieren por medio de infusión (4).
- ✓ Cascara: Es la parte más externa de la semilla que como función tiene de cubrir la pulpa de la semilla (8).

I) Forma de Aplicar la Sustancia Resultante

- ✓ Vía oral: Es el proceso de ingerir el medicamento por la boca, que es tragada la sustancia y procesada en el aparato digestivo, en la medicina tradicional son una de las aplicadas para una mejor absorción de las sustancias curativas de la planta (3).
- ✓ Absorción: Es el proceso de consumir la sustancia y el proceso es absorbido la sustancia por el aparato digestivo hacia la sangre (3).
- ✓ Aplicación tópica: Es la acción de aplicar la sustancia por la superficie del cuerpo ya sea en pomadas y aceites, esta forma de aplicar son muy efectivas para plomas de dislocaduras de huesos, artritis y masajes de relajamientos (26).
- ✓ Enjuagues: Es la acción de mantener la sustancia de la boca con el fin de que se absorba por la vía sublingual (29).
- ✓ Baño herbario: Es la acción de sumergir todo el cuerpo en agua hervida de todo tipo de plantas medicinales que serán absorbidas por el cuerpo (29).

J) Efectos Adversos de Uso

Un estudio realizado en octubre del 2022 en pobladores de Pariña Chico Ica-Perú obtuvieron como resultado que el consumo excesivo de la manzanilla produce náuseas, vómitos, dermatitis, dolor de cabeza. En caso del Ajo, eucalipto, kion, ala que reportaron que tienen efectos adversos como náusea y estreñimiento (42).

En estudios realizados sobre las “propiedades de las plantas de posibles efectos adversos” en la investigación reportaron efectos tóxicos de varias plantas al realizar pruebas en ratones, que influyen en el desarrollo del embrión e inducen anomalías. La ruda, orégano y a palta son utilizadas como efectos para calmar dolores menstruales y como abortivos (43).

2.2.2 Definición Conceptual de la Variables

Uso de plantas medicinales. Se refiere a la práctica de utilizar diversas plantas para prevenir, aliviar o curar enfermedades. Esta tradición, que comenzó en la prehistoria, se ha difundido el conocimiento de una época hacia otra donde han sido documentadas en textos antiguos. Las plantas medicinales han sido empleadas por curanderos y chamanes en distintas culturas debido a sus propiedades terapéuticas comprobadas a lo largo de miles de años (25).

2.2.3 Teoría de Enfermería Aplicadas al Cuidado y Promoción de la Salud

- Teoría de Madeleine Leininger

Madeleine Leininger es una de las grandes representantes de nuestra profesión que inicio la profesión después de graduarse de la escuela de enfermería en 1950. Obtuvo una licenciatura en biología, seguida de filosofía y humanidades. En el área de psiquiatría infantil donde ella ejercía la profesión noto que los profesionales en salud no sabían realizar un cuidado en sus pacientes acorde a sus culturas y creencias de cada individuo, lo que fue una iniciativa para crear la teoría de la “Diversidad y universalidad de los cuidados culturales”, donde infiere que cada individuo posee distintas culturas y costumbres que pueden dar de conocimiento y orientación a los profesionales en salud para que el profesional lo analicen y brinden los cuidados respectivos respetando sus culturas, ya que cada paciente o personas son diferentes acorde de sus vivencias, sus creencias, valores y costumbres (12).

Madeleine L. menciona cuatro paradigmas de enfermería en la teoría de la “Universalidad de los cuidados culturales” donde menciona que un cuidado de enfermería esta universalizado pero la forma de cuidar debe de ser individualizado acorde a su cultura y creencias, el entorno en que rodea a cada ser humano crea un contexto diferente ya sea en lo visual, ambiental, social que conceptualizan a cultura. En cuanto a la salud se considera como universal para todos con distintas definiciones reflejadas por sus valores y creencias. Enfermería: Ciencia centrada en mantener o recuperar la salud de un individuo, que es ejercida respetando sus valores, creencias y cultura de cada paciente (43).

Operacionalización De Variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	TIPO DE VARIABLE	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud.	Forma de uso	Nominal	• Infusión	Nominal
			• Decocción	
			• Extracto	
			• Emplasto	
			• Cocimiento	
			• Pomada	
	Plantas utilizadas	Nominal	• Aceite	Nominal
			• Eucalipto	
			• Matico	
			• Llantén	
			• Cola de caballo	
			• Manzanilla	
			• Muña	
			• Menta	
			• Orégano	
			• Anís	
	Enfermedades que tratan	Nominal	• Ortiga	Nominal
• Hierba luisa				
• Problemas respiratorios.				
• Problemas gastrointestinales				
• Dolor de cabeza.				
• Vómitos				
• Dolores reumáticos.				
• Dolor de riñón.				
Finalidad de utilizar	Nominal	• Dolor menstrual.	Nominal	
		• Golpe o herida		
Partes de las plantas utilizadas	Nominal	• Inflamación	Nominal	
		• Problemas cardiocirculatorios		
			• Prevención	Nominal
			• Curación	
			• Raíz	Nominal
			• Tallo	

			• Hoja	
			• Fruta	
			• Flores	
			• Semilla	
			• Cascara	
	Formas de aplicar la sustancia resultante	Nominal	• Vía oral	Nominal
			• Absorción	
			• Aplicación tópica	
			• Enjuagues	
			• Baños	
	Número de administración diaria	Nominal	• 1/ Ves	Nominal
			• 2/Veces	
• 3/Veces a más				

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

3.1.1 Enfoque y Tipo

El siguiente proyecto de investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo básica descriptiva cuyo objetivo principal es recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones, clasificación de los objetos, personas, agentes e instituciones, o de los procesos naturales o sociales. Transversal y descriptivo. Es de enfoque cuantitativo por que se centra en la medición numérica y la recolección de datos observables, utilizando herramientas estadísticas lo cual permite obtener frecuencias, parámetros y estadígrafos de la población investigada, proporcionando resultados medibles y cuantificables. Se realizó de manera descriptiva debido a que se pretendió buscar características, propiedades y peculiaridades del fenómeno establecido. Finalmente, según la duración y el diseño del estudio, se trata de un estudio de tipo transversal ya que la recolección de datos se tomó en cuenta en una sola oportunidad o momento dado (45).

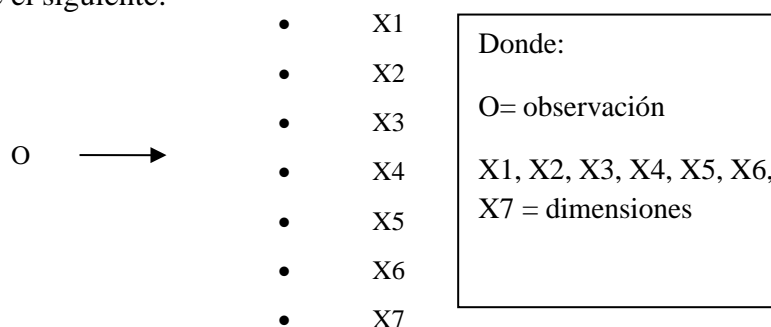
3.1.2 Método

Según Hernández S. et al. (46) 2023, se usó el método científico como método general, entendiéndose como un conjunto de procedimientos para entender la condición en la que se plantea los problemas científicos donde acontecen los hechos específicos, en el que, el razonamiento e interrelación de los problemas científicos es verificable mediante el uso de los instrumentos, el mismo que mayormente es usado en el campo de la medicina.

3.1.3 Diseño

Este tipo de investigación implica medir el objeto de estudio y proporcionar una descripción detallada tras un análisis exhaustivo. Son estudios que se centran exclusivamente en la descripción de fenómenos (47).

El esquema fue el siguiente:



3.2 Diseño Muestral

Una población es una colección de individuos u objetos sujetos a una investigación mientras que una muestra es un subgrupo seleccionado de la población mediante la técnica de muestreo estadístico (48).

Por las características del estudio la población esta constituida por 336 pobladores tanto jóvenes, adultos y adultos mayores con edad mayor a 18 años del distrito de Churcampa departamento de Huancavelica que se tomó como referencia según el censo del INEI-2017 “Instituto Nacional de Estadística e Informática” (49).

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot \sigma^2}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot \sigma^2}$$

Donde:

N= 336 comerciantes

P=Q=0.5 (probabilidad de éxito)

Z=1.96 (al 95% de confianza)

E= 0.05 (error)

n=muestra

La muestra es de 150 pobladores.

La técnica de muestreo es de tipo no probabilístico, muestreo por conveniencia lo cual la población ha sido seleccionada las que están convenientemente o disponibles para la investigación.

Criterios de Inclusión:

- Pobladores que viven en el distrito de Churcampa.
- Pobladores que acepten participar en la encuesta.
- Pobladores que radican en el distrito de Churcampa más de 1 año.

Criterios de Exclusión:

- Pobladores que no usan plantas medicinales.
- Pobladores que nieguen aceptar participar de la encuesta.
- Pobladores que radican menos de 1 año en el distrito de Churcampa.
- Pobladores con edad inferior a los 18 años.

3.3 Técnica de Recolección de Datos

Para la recogida de datos se utiliza un cuestionario como instrumento de recolección. Un cuestionario es un instrumento de recolección de datos compuesto por preguntas estructuradas que se administran de manera escrita, diseñado para obtener información específica y estandarizada de los participantes en una investigación. Por otro lado, una encuesta es el proceso mediante el cual se utiliza un cuestionario u otros métodos para recolectar datos de una población, permitiendo obtener información cuantitativa sobre opiniones, actitudes, comportamientos u otras variables de interés en un estudio determinado (50).

Se considera para el proyecto el instrumento validado por la autora Maritza Emperatriz Gallegos Zurita el instrumento lleva por nombre “U-planMed”, la validación de su contenido se realizó utilizando la prueba binominal estableciendo concordancia por cinco expertos obteniendo un índice de 92.2%, para determinar la confiabilidad se realizó por un alfa de cronbach de 0.82 valor que es significativo para determinar que está dentro de los valores normales (51). (Anexo N°2).

3.4 Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de Datos

El procesamiento de los datos se llevó a cabo por un experto en estadística de la siguiente manera:

- Se utilizaron las herramientas del programa Excel 2016 para el procesamiento de datos por ítems y dimensiones.
- Se crearon tablas de acuerdo con los objetivos de la investigación.
- Se realizó un análisis de datos descriptivo e inferencial basado en las tablas.
- Se llevó a cabo la discusión de los resultados obtenidos en el estudio.
- Se elaboraron conclusiones y recomendaciones.

3.5 Aspectos Éticos y Regulatorios

Guiándonos del informe, Belmont Report (52) es considerado cuatro principios éticos esenciales: beneficencia, respeto a la dignidad humana, principio de justicia y principio de autonomía.

- Principio de Beneficencia: Se aplicará el cuestionario con cautela a no forzar un resultado o las que no puedan responder ya que el usuario no a sido preparado para la interrogante así evitaremos provocar daños psicológicos en el sujeto (52).
- Principio de Respeto a la Dignidad Humana: Todo ser humano merece ser tratado con respeto, por eso en todo momento se tendrá respeto a los participantes en el

momento de aplicar el cuestionario, el participante firma un consentimiento informado donde se informa el motivo y fines de la encuesta, el poblador tiene derecho de elegir en participar o no, en lo posterior se brindará la información obtenida del estudio (52).

- Principio de Justicia: Toda información obtenida será estrictamente confidencial en lo cual el cuestionario es de forma anónima, la información obtenida solo será usado para fines de estudio realizado por el indagador, por ello en todo instante se brindará un trato justo y equitativo a los participantes, al concluir la base estadística se pasará a eliminar el cuestionario (52).
- Principio de Autonomía. Las encuestas serán utilizadas exclusivamente para propósitos de investigación y serán descartadas al concluir el estudio, protegiendo así la autonomía y la privacidad de los participantes (52).

IV. RESULTADOS

Tabla 1. Genero de los pobladores mayores de 18 años del distrito de Churcampa,2024.

Género	Frecuencia	Porcentaje %
Masculino	39	26
Femenino	111	74
Total	150	100

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

Del total de la población encuestada se pudo apreciar que el 74% fueron de género femenino a diferencia del género masculino representado el 26%.

Tabla 2. Edad de los pobladores mayores de 18 años del distrito de Churcampa, 2024.

Edad	Frecuencia	Porcentaje válido
Menos de 30 años	27	18.0
Entre 31 y 50 años	91	60.7
"50 a más años"	32	21.3
Total	150	100.0

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

Del total de la población encuestada se pudo apreciar que el 60.7% se encuentran en rangos de edad de 31 a 50 años, las personas que superaron los 50 años se representan por 21.3% y menores de 30 años representan el 18% con 27 participantes. La clasificación por grupo de edades fue según “Oficina de Gestión de la información Ministerio de Salud” (53).

Tabla 3. Forma de uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud en los pobladores del distrito de Churcampa,2024.

Forma de uso de la planta		
Forma	Pobladores	Porcentaje (%)
Emplasto	36	24.0
Cocido	2	1.3
Infusión	110	73.3
Pomada	1	0.6
Otros	1	0.6
Total	150	100.0

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

EL hallazgo revela que las formas en que las plantas medicinales son usadas por la población de Churcampa. La infusión es la forma más común utilizada por el 73.3% de los pobladores (110 personas). Los emplastos también son populares, siendo utilizados por el

24% de los encuestados. Otras formas de uso como cocido, la pomada y otros métodos son extremadamente raras, cada una representando solo el 1.3%, 0.6% y 0.6% respectivamente. Esto indica una clara preferencia por las formas de preparación que permiten una fácil administración y absorción de las sustancias medicinales de las plantas.

Tabla 4. Plantas utilizadas para tratar y curar las enfermedades en el cuidado de salud en los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.

Plantas utilizadas		
Planta	Pobladores	Porcentaje (%)
Eucalipto	52	34.6
Matico	3	2.0
Llantén	6	4.0
Cola de caballo	10	6.6
Manzanilla	40	26.6
Muña	5	3.3
Menta	20	13.3
Orégano	5	3.3
Anís	2	1.3
Ortiga	3	2.0
Hierba Luisa	2	1.3
Otros	2	1.3
Total	150	100.0

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

La tabla 4 revela información sobre las plantas medicinales que utilizan para tratar y curar enfermedades en la población del distrito de Churcampa en el año 2024. Los datos muestran que el eucalipto 34.6 % de la población menciona que es la planta más utilizada seguido por la manzanilla 26.6%, esta alta preferencia por el eucalipto y la manzanilla sugiere su efectividad y popularidad en la población para tratar diversas dolencias. La menta también destaca con un uso significativo, siendo empleada por el 13.3% de la población (20 personas), lo que indica su relevancia en la medicina tradicional local.

Otras plantas como el llantén 4.0% y orégano 3.3% son utilizadas por los pobladores respectivamente, mostrando su importancia en el tratamiento de enfermedades comunes. Además, un 1.3% de la población utiliza una variedad de otras plantas no especificadas en la tabla, lo que refleja una diversidad significativa en las prácticas de medicina herbolaria en Churcampa. Estos resultados indican una fuerte dependencia de la población en cuanto al uso de plantas medicinales, destacando especialmente el eucalipto y la manzanilla, y subrayan la riqueza de las tradiciones herbolarias en la región.

Tabla 5. Enfermedades que tratan utilizando las plantas medicinales en los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.

Enfermedad que tratan		
Enfermedad	Pobladores	Porcentaje (%)
Problemas respiratorios	65	43.3
Problemas gastrointestinales	45	30.0
Vómitos	3	2.0
Dolor de riñón	10	6.6
Dolor menstrual	2	1.3
Inflamación	20	13.3
Otros síntomas	5	3.3
Total	150	100.0

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

La tabla 5 proporciona detalles sobre los tipos de enfermedades que la población de Churcampa trata utilizando plantas medicinales. Los problemas respiratorios son la categoría más frecuente, tratada por 65 pobladores, lo que representa el 43.3% del total. Esta alta prevalencia sugiere que las enfermedades del tracto respiratorio son muy frecuentes en la región, y las plantas medicinales se consideran un remedio eficaz. Los problemas gastrointestinales son también una preocupación significativa, siendo tratados por el 30.0% de la población (45 personas). Esto indica que estas afecciones son también comunes y que la población confía en las plantas medicinales para su tratamiento. La inflamación es otra condición tratada con frecuencia, con 20 personas, equivalentes al 13.3% del total, recurriendo a las plantas para aliviar este síntoma. Además, un considerable 3.3% de los pobladores (5 personas) utiliza plantas medicinales para tratar una variedad de otros síntomas no especificados en detalle, lo que subraya la versatilidad y la importancia de estas plantas en el cuidado de la salud en la población.

Tabla 6. Finalidad de utilizar las plantas medicinales en la población del distrito de Churcampa, 2024.

Finalidad de utilizar		
Finalidad	Pobladores	Porcentaje (%)
Preventivo	2	1.3
Curación	148	98.7
Total	150	100.0

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

Los resultados revelan en su gran porcentaje de los pobladores (98.7%) utilizan las plantas con fines curativos, lo cual indica una fuerte dependencia de la medicina herbolaria para tratar enfermedades ya presentes. Solo un 1.3% de los encuestados utiliza las plantas con un propósito preventivo.

Tabla 7. Partes de las plantas utilizadas para el cuidado de su salud de los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.

Partes de las plantas utilizadas		
Parte	Pobladores	Porcentaje (%)
Raíz	3	2.0
Tallo	44	29.0
Hoja	78	52.0
Flores	18	12.0
Semilla	5	3.3
Fruta	2	1.3
Total	150	100.0

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

Los datos muestran que la hoja es la parte más frecuentemente empleada, con un 52.0% de los pobladores reportando su uso, así mismo el tallo también es utilizado en un 29.0 % de la población. Las flores y las semillas son también relativamente utilizadas, con un 12.0% y un 3.3% respectivamente. Esto subraya la versatilidad de las plantas medicinales y la amplia gama de partes que pueden ser utilizadas para diferentes fines terapéuticos.

Tabla 8. Forma de aplica la sustancia resultante de la planta medicinal para el cuidado de salud los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.

Forma de aplicar la sustancia resultante		
Aplicación	Pobladores	Porcentaje (%)
Vía oral	98	65.3
Absorción	30	20.0
Aplicación tópica	7	4.6
Enjuagues	0	0.0
Baños	10	6.6
Otros	5	3.3
Total	150	100.0

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

Sobre la forma de aplicación de las sustancias resultantes de las plantas medicinales en la población del distrito de Churcampa. La vía oral es la forma predominante de aplicación, utilizada por el 65.3% de los pobladores (98 personas). Esto sugiere una fuerte preferencia por métodos de administración que sean fáciles y directos, permitiendo una absorción rápida y efectiva de las sustancias medicinales de las plantas. El 20.0% de los encuestados (30 personas) utilizan en forma de absorción, un 6.6% y 4.6% aplican la sustancia resultante por medio de baños y aplicación tópica. En un porcentaje mínimo 3.3% aplican la sustancia de otra manera ya sea de forma inhalatoria entre otros métodos. Esta diversidad refleja la adaptabilidad de las prácticas de medicina herbolaria a diferentes necesidades y condiciones de salud.

Tabla 9. Numero de administración diaria de las plantas medicinales en el cuidado de la salud de los pobladores del distrito de Churcampa, 2024.

Numero de administración diaria		
Periodo	Pobladores	Porcentaje (%)
1 ves	10	6.6
2 veces	90	60.0
3 a mas	50	33.3
Total	150	100.0

*Fuente: Cuestionario aplicado sobre “Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa, 2024”

La tabla 9 proporcionan información sobre la cantidad de administración diaria de las plantas medicinales por parte de la población. El mayor porcentaje de los pobladores (60.0%) reporta aplicar 2 dosis diarias de la planta medicinal hasta llegar a curarse de la afección de su salud que padece, lo que indica que para muchas personas la cantidad de

dosis diaria es suficiente para obtener los beneficios terapéuticos deseados. Un 33.3% de los encuestados administran las plantas 3 dosis a más al día, lo que sugieren en casos de enfermedades más persistentes o de un tratamiento preventivo más prolongado. Finalmente, un 6.6% de los pobladores usa las plantas medicinales una sola vez al día, lo que podría indicar el tratamiento de síntomas leves o de corta duración. Esto indica que la mayoría de los tratamientos administran 2 dosis al día, aunque hay una proporción significativa de la población que administra la planta medicinal por más números de dosis al día, dependiendo del grado de complejidad de la enfermedad. Estos hallazgos subrayan la flexibilidad y la confianza en los pobladores con las hiervas medicinales para tratar una gran variedad de malestares en la salud, demostrando una rica tradición de conocimiento y práctica herbolaria.

V. DISCUSIÓN

El estudio realizado en Churcampa el 2024 se revela que las formas en que las plantas medicinales son usadas por la población por un 73,3% (110) lo usa por medio de la infusión lo que indica que en la mayoría de los pobladores se asemejan sus respuestas y es así en la investigación como se evidencia en la tabla N°03, estos resultados se asemejan con el estudio de Mendoza A. et al. (16). en 2021, en Colombia, realizaron una investigación cuyo objetivo fue “Uso de las plantas medicinales en la comunidad indígena Pijao en Natagaina, Colombia”, la forma de uso fue la infusión (72.0%), esta similitud refuerza la prevalencia del uso de infusiones para consumir las plantas medicinales tanto en Churcampa como en otras regiones y otros países. Asimismo, la conclusión es similar al hallazgo de Soria N. (14). en Paraguay, donde la infusión es un método popular de cómo son usadas las plantas. En Churcampa, la infusión también es predominante, indicando una práctica común en el uso de hojas y otras partes de plantas para infusiones medicinales.

En la actual investigación realizada en el distrito de Churcampa se obtuvo como resultado en las dimensiones que guían el objetivo principal, el 34.0% refiere que utiliza el eucalipto para curar sus enfermedades seguido por la manzanilla (26.6%) y la menta (13.3%) que son las más usadas en la población de Churcampa; entre las enfermedades tratadas por las plantas medicinales mencionan, el 43.3% de la población refiere usar para problemas respiratorio, un 30.0% para problemas gastrointestinales y un 13.3% para inflamación; la finalidad de uso de las plantas un 98.7% usa las plantas con fin de curación, tan solo el 1.3% con fines preventivos; la parte de la planta que es utilizada la más frecuente empleada, con 52.0% continuado por el tallo (29.0%), la forma de aplicar la sustancia resultante es por la vía oral (65.3%) seguido por la absorción (20.0%) y la administración de la planta por día el 60.0 de la población menciona usar dos veces por día y otra parte de la población 33.3% prefiere usar tres veces a mas por día, estos resultados son evidenciados en las tablas y gráfico. Estos resultados se asemejan con el estudio Gallegos M. et al. (13) en Ecuador, donde el 100% de los participantes reportaron haber usado plantas medicinales, incluyendo el eucalipto y la manzanilla, para tratar problemas respiratorios como tos, gripe y congestión nasal. Esta similitud destaca la universalidad del uso de estas plantas para afecciones respiratorias tanto en Ecuador como en Churcampa. También es similar al hallazgo de Gallegos Z. (46) en Babahoyo, Ecuador, donde se identificó el “uso de plantas medicinales para tratar enfermedades respiratorias, digestivas e infecciosas”. En Churcampa, también utilizan plantas para problemas respiratorios como es eucalipto y la menta es ampliamente utilizada para problemas

gastrointestinales, reflejando una tendencia comparable en el uso de plantas para el aparato digestivo.

En el contexto regional, del estudio es similar al hallazgo de Saldaña C. et al. (4) en Huancavelica, Perú, donde se documentó el uso de eucalipto y otras plantas medicinales para tratar afecciones respiratorias. Este hallazgo refuerza la importancia del eucalipto en el tratamiento de problemas respiratorios tanto a nivel regional como local. Otro estudio similar es el de Soria N. (14) en Paraguay, que identificó la menta como una de las plantas más utilizadas para problemas digestivos. Esta concordancia subraya la efectividad y popularidad de la menta en el tratamiento de afecciones gastrointestinales en diferentes regiones de América Latina. De igual forma se asemeja al estudio de Heisler, Elisa, y otros. (8) 2023 en Huaral; realizaron una investigación con el fin de consentir el conocimiento sobre su “uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud en clientes de salud que concurren a la Botica Perú - Huaral – 2023”. Se realizó un estudio transversal, cuantitativo y se eligieron 141 clientes de salud mayores de 18 años de ambos géneros. Entre los resultados, el eucalipto (33,8%) fue la planta medicinal más utilizada, seguida de la manzanilla (17,6%), el orégano (12,5%) y afecciones más frecuentes tratadas son respiratorias (41,9%) gastrointestinales (25,0%) y los traumatismos (5,1%). Concluyendo que las plantas más utilizadas para contrarrestar las complicaciones de alud fueron el eucalipto, manzanilla y orégano. Estos resultados similares dan a conocer que en el distrito de Churcampa y en distintas partes del mundo si usan las plantas medicinales de distintas formas para tratar enfermedades con problemas respiratorios, gastrointestinales, etc.

VI. CONCLUSIONES

Después de haber encuestado el instrumento y analizado los resultados se puede concluir lo siguiente:

- La forma de uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud en los pobladores del distrito de Churcampa 2024, encontramos que la mayor cantidad de la población usan la planta en forma de infusión seguido por los emplastos, esto indica una clara preferencia por las formas de preparación que permiten una fácil administración y absorción de las propiedades medicinales de las plantas.
- Entre las plantas medicinales que utilizan para tratar y curar las enfermedades la mayor parte de la población utilizan el eucalipto para curar enfermedades respiratorias, así como también la manzanilla, la menta es utilizada para problemas gastrointestinales. Estos resultados indican una fuerte dependencia de la población en el uso de plantas medicinales entre ellas destacando las plantas ya mencionadas.
- Las enfermedades más frecuentes tratadas utilizando las plantas medicinales se llega a la conclusión que los problemas respiratorios y gastrointestinales son las principales afecciones que la población de Churcampa alivia en su salud.
- La finalidad principal del uso de plantas medicinales en los pobladores es para curar los problemas de salud.
- Las partes de las plantas medicinal más comúnmente utilizadas por los pobladores de Churcampa incluyen principalmente las hojas, el tallo y otros componentes, esto subraya la amplia gama de partes de la planta que pueden ser utilizadas para diferentes fines terapéuticos.
- Ante la aplicación de la sustancia resultante de las plantas medicinales es predominantemente por vía oral, plantas como el eucalipto, la menta, y la manzanilla son consumidas exclusivamente por vía oral.
- El número de administración por día de las plantas medicinales de los pobladores de Churcampa mencionan que se administra dos veces por día, para enfermedades más persistente administran tres veces por día, esto resalta un gran conocimiento sobre el tratamiento de enfermedades con las plantas medicinales.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la población de Churcampa, continuar utilizando el eucalipto para problemas respiratorios, mantener el uso del eucalipto para tratar afecciones respiratorias comunes como resfriados, tos y congestión nasal. Utilizar la menta para el tratar problemas digestivos como indigestión, gases y malestar estomacal; como también se recomienda que el consumo de las plantas medicinales sea de una forma controlada para evitar problemas adversos e intoxicaciones. Como también se recomienda incluir a las plantas medicinales como una opción de agricultura para llegar a comercializar las hiervas medicinales para tener un apoyo económico para su familia.
- Se recomienda a las diversas instituciones, entidades alineadas a la salud que en aras de respetar la cultura la interculturalidad debería de aplicar las plantas medicinales por sus características y propiedades que son amigables con la salud de la población, además, que frente al uso también es importante no olvidarnos ir de la mano con la dirección y guía de los profesionales de la salud para un óptimo resultado. Como también deberían de cultivar las hiervas medicinales dentro de la institución con el fin de tener como tratamiento de primera línea en la salud pública de la población.
- A la Universidad, incorporar en el plan curricular un curso de fitoterapia con el fin de promover la educación y llenar de conocimiento a los estudiantes para utilizar las plantas de forma segura y brindar un cuidado integrado de la salud respetando sus culturas, costumbres y creencias de los clientes en salud. Esto podría incluir programas de capacitación para profesionales de la salud y la comunidad en general, así como campañas informativas que resalten las prácticas tradicionales y sus potenciales beneficios y riesgos.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Mostacero, José, y otros “Plantas frías” y “Plantas calientes” recursos potenciales en la prevención y/o tratamiento del COVID-19 .Piura : s.n., 2020, Manglar, Vol. 17, págs. 209-2020.
<https://erp.untumbes.edu.pe/revistas/index.php/manglar/article/view/177>
2. Maldonado, Carla, y otros.La importancia de las plantas medicinales, su taxonomía y la búsqueda de la cura a la enfermedad que causa el coronavirus (COVID-19).La Paz : s.n., Abril de 2020, Ecología en Bolivia, Vol. 55, págs. 1-5. ISSN 1605-2528.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1605-25282020000100001&script=sci_arttext
3. Barraza, Matías, y otros. Usos y conocimientos de plantas medicinales. Universidad Nacional de San Martín. San Martin : Universidad Nacional de San Martín, 2020. pág. 42, Trabajo Final de Investigación.
<https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1316/1/TFI%20ICRM%202020%20BMA-CLR-DEM-PAI-SMAL.pdf>
4. Saldaña C, Mostacero J y De la Cruz A.Plantas medicinales empleadas en el tratamiento de enfermedades del sistema respiratorio por la comunidad andina de Pampas, Tayacaja, Huancavelica: Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, Julio de 2022, Revista de Investigación Científica Tayacaja, Vol. 5. ISSNe 2617-9156.
<https://revistas.unat.edu.pe/index.php/RevTaya/article/view/199>
5. Arroniz JV, Esteban D, Rosado P, Postgraduados C De. “uso de plantas medicinales en Calpan , Puebla , México.” 2023;676–88. Available from: <http://blacpma.ms-editions.cl/index.php/blacpma/article/download/367/377>.
6. Joel K, Chenche S. “Uso de plantas medicinales y conocimientos ancestrales en la parroquia. 2024”;7:5–12. Available from: <https://revistadelamazonas.info/index.php/amazonas>.
7. Pedraza. “Uso de plantas en el cuidado y manejo de la salud. Block Caving – A Viable Altern]. 2021;21(1):1–9. Available from: <https://doi.org/10.1016/j.solener.2019.02.027><https://www.golder.com/insights/block-caving-a-viable-alternative/%0A>.
8. Heisler, Elisa, y otros. “uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud en clientes de salud que concurren a la Botica Perú - Huaral – 2023”, Enfermería Global, Vol. 14, págs. 390-403. ISSN 1695-6141.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412015000300018

9. Rojas B, Heidi T. “Uso de plantas medicinales por agentes comunitarios de salud del distrito de yanatile, calca- cusco, 2023.” 2024;0–1. Available from: https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/6594/Heidi_Tesis_bachiller_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
10. Matamoros K, Guadalupe Torres L. Huancavelica : el conocimiento de los ciudadanos “ herboristas ” de huancavelica medicinal plants originating in huancavelica : the. 2023;3:34–46. Available from: <https://revistas.unh.edu.pe/index.php/rio/article/view/208/376>.
11. Molina L, Natural MDH. “Uso de plantas vasculares para el tratamiento de síndromes culturales en comunidades andinas de Perú”. 2024;46(2). Available from: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cal/article/view/104289/90886>.
12. Sandra Pérez P. Enfermería transcultural como método para la gestión del cuidado en una comunidad urbana. Camaguey 2018. Rev Cubana Enferm. 2018;25:9. <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v25n3-4/enf03309.pdf>
13. Gallegos, Maritza, y otros. Plantas medicinales, su uso en afecciones respiratorias en comunidades rurales, provincia Los Ríos –Ecuador. Los Ríos : s.n., Abril de 2021, Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación, Vol. 6, págs. 57-72. E-ISSN: 2528-8083. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1186/852>
14. Soria, Nélide. Plantas usadas en afecciones digestivas en Paraguay, Asunción : Universidad Nacional de Pilar, Diciembre de 2021, Revista de la Sociedad Científica del Paraguay, Vol. 26, págs. 163-176. ISSN 0379-9123O. http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S2617-47312021000200163&script=sci_abstract&tlng=es
15. Rodríguez, Migdalia, y otros. Las plantas medicinales en la prevención y el tratamiento de la COVID-19. 3, Santa Clara : Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Septiembre de 2022, Acta Médica del Centro, Vol. 16, págs. 417-426 . ISSN 2709-7927. <https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/1672/1539>
16. Mendoza, Amilkar, y otros. Estudio etnobotánico del uso de las plantas medicinales en la comunidad indígena Pijao en Natagaima, Colombia 5, s.l. : Universidad Nacional de La Plata, 2021, Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas

- Medicinales y Aromáticas, Vol. 20, págs. 482-495. SSN 0717 791.
<https://www.blacpma.ms-editions.cl/index.php/blacpma/article/view/198/201>
17. Plain C, Pérez Anisbel y Rivero Y. La medicina natural y tradicional como tratamiento alternativo de múltiples enfermedades.2, Cuba : s.n., 2019, Revista Cubana de Medicina General Integral, Vol. 35, págs. 1-18. e754.
<https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/754>
 18. Yanchaguano, Jessica y Francisco, Judith. Medicina convencional frente a medicina tradicional: preferencias de uso en una comunidad rural del Ecuador . Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2019, Conecta Libertad , Vol. 1, págs. 44-54. ISSN 2661-6904. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1147655>
 19. Lee, Silvia. “Uso de plantas medicinales en los habitantes de la comunidad de Pamplona Alta Perú 2023”. Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Ricardo Palma. Lima : Universidad Ricardo Palma, 2023. pág. 271, Tesis.
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/6464>
 20. Motacero, José, y otros. 2, Efecto de la medicina herbolaria en la calidad de vida: inventario de especies etnomedicinales y percepción del poblador de Laredo, Perú. Trujillo : Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Nacional de Trujillo, Mayo de 2020, Agroindustrial Science, Vol. 10, págs. 181-190. ISSN-e 2226-2989.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8085654>
 21. Organización Panamericana de la Salud. Situación de las plantas medicinales en Perú. Informe de reunión del grupo de expertos en plantas medicinales. Lima : Organización Panamericana de la Salud, 2019.
https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de_iHP5e7s.pdf
 22. Abril, Haydée, Rodríguez, Ricardo y Hernández, Arellys. Ajo: Consideraciones sobre sus propiedades farmacológicas y terapéuticas. Villa Clara : Filial de Ciencias Médicas de Sagua La Grande, 2004, Medicentro, Vol. 8, págs. 1-3.
<https://medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/1084/1093>
 23. Soria, Nélica. Las plantas medicinales y su aplicación en la salud pública. Asunción : Universidad Nacional de Pilar, Junio de 2018, Revista de salud publica del Paraguay, Vol. 8, págs. 7-8. ISSN 2307-3349.
http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-33492018000100007

24. Tello, Gladys. Etnobotánica de plantas con uso medicinal en la comunidad de Quero, Jauja, región Junín. Facultad de Ciencias - Biología, Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima : Universidad Nacional Agraria La Molina, 2015. pág. 96, Tesis.<https://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12996/1886/F70.T64-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
25. Berrocal, Breeisi. Uso de plantas medicinales en el tratamiento del Covid-19 en estudiantes de la carrera de farmacia técnica del IESTP Santiago Antúnez de Mayolo Huancayo - 2020. Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Roosevelt. Huancayo : Universidad Roosevelt, 2020. pág. 71, Tesis. <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/234/TESIS%202020%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
26. Ccopa, Luz. Patrones de uso de Plantas Medicinales en usuarios del Hospital Carlos Monge Medrano Juliaca - Puno. 2017. Escuela de Posgrado, Universidad Católica de Santa María. Arequipa : Universidad Católica de Santa María, 2020. pág. 102, Tesis. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/items/2d3bc593-607b-4232-a4ba-fbc42c93f431>
27. López, M. Plantas medicinales para el tratamiento de las afecciones. Noviembre de 2022, Offarm, Vol. 21, págs. 132-136. https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/10/916684/plantas-medicinales-de-los-andes-y-la-amazonia-la-flora-magica-_Qa3dgqr.pdf
28. Castillo, Alicia. Uso de plantas medicinales en pacientes COVID-19 positivos atendidos en la Micro Red de Salud Jesús – Cajamarca - Enero - Marzo 2021. Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt. Huancayo : Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, 2021. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/6618754?show=full>
29. Lara Reimers EA, Hernández Robledo CO, Preciado Rangel P, Sariñana Aldaco O. Estudio de plantas medicinales utilizadas en San José Iturbide, Guanajuato, México. Polibotánica [Internet]. 2023;0(56):265–86. Available from: <https://www.scielo.org.mx/pdf/polib/n56/1405-2768-polib-56-265.pdf>
30. Laura, Juan y Jesús, Rosa. Plantas medicinales utilizadas con fines de prevención durante la pandemia de la covid-19 en Perú: una revisión. Lima : Universidad Nacional Agraria la Molina, Mayo de 2021, Inova Biology Sciences, Vol. 1, págs. 28-44. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2410-11842022000200149

31. Enciso, Edwin y Arroyo, Jorge. Efecto antiinflamatorio y antioxidante de los flavonoides de las hojas de *Jungia rugosa* Less (matico de puna) en un modelo experimental en ratas. Lima : Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Diciembre de 2011, Anales de la Facultad de Medicina, Vol. 72, págs. 231-237. ISSN 1025-5583. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102555832011000400002
32. Ramírez, Leila, Rea, Ana y Karaben, Viviana. Llantén: propiedades y usos. Argentina : Facultad de Odontología - Universidad Nacional del Nordeste, 2018, Divulgación, Vol. 11, págs. 22-26. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfo/article/view/3862>
33. Berdonces, J. La cola de caballo en fitoterapia. 2018, *Natura Medicatrix*, págs. 25-28. ISSN 0212-9078. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6991857>
34. Moreno, Maribel y Núñez, Guissela. Efecto antibacteriano del extracto hidroalcohólico de las flores de manzanilla (*matricaria chamomilla*) frente a cepas de *streptococcus pyogenes* atcc 19615, in vitro. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima : Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2018. <https://core.ac.uk/reader/230598013>
35. Villar, Martha y Villavicencio, Oscar. Manual de fitoterapia. Lima : Organización Panamericana de la Salud, 2001. pág. 405. ISBN 9972-785-34-3. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-323446>
36. Quispe, Deysi. Uso terapéutico de menta piperita (menta) en pobladores del asentamiento humano Las Lomas de la Pradera. Pimentel. Chiclayo, setiembre 2014 – setiembre 2015. Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Chimbote : Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, 2016. pág. 60, Tesis. https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/10/915645/uso-terapeutico-de-menta-piperita-menta-en-pobladores-del-asent_eRypfJU.pdf
37. Rino, Oriela, y otros. Composición química y actividad antibacteriana del aceite esencial de *Pimpinella anisum* L. 3, La Habana : Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA), Septiembre de 2012, *Revista de Protección Vegetal*, Vol. 27, págs. 181-187. ISSN 1010-2752. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-27522012000300007
38. Zamora, Beatriz. Biomembrana de Ortiga, un estudio preliminar de las propiedades de la planta *Ortiga dioica* para contribuir en su valorización en nuevas matrices

- productivas. Facultad de Diseño, Universidad del Desarrollo. Santiago : Universidad del Desarrollo, 2022. pág. 118.
<https://repositorio.udd.cl/items/15b48bbb-fa8d-4268-b316-23c4ffbb79dd>
39. Enríquez, Miguel, Poveda, Sonia y Alvarado, Glenda. Bioactivos de la hierba luisa utilizados en la industria. México : s.n., Enero de 2023, Revista Mexicana De Ciencias Agrícolas , Vol. 14, págs. 1-11.
<https://cienciasagricolas.inifap.gob.mx/index.php/agricolas/article/view/3249>
40. Castillo J, Mostacero J, De la Cruz A. Enfermedades más frecuentes tratadas con plantas medicinales por el poblador de la comunidad andina de Huamachuco, Sánchez Carrión, La Libertad- Perú. Rev Científica Dékamu Agropec [Internet]. 2023;4(1):26–33. Available from:
<https://revista.unibagua.edu.pe/index.php/dekamuagropec/article/view/137/143>
41. Guzmán H, Díaz R, Gonzáles M. Plantas medicinales la realidad de una tradición ancestral. Vol. 1, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias. 2017. 1–36 p.
https://vun.inifap.gob.mx/VUN_MEDIA/BibliotecaWeb/_media/_folletoinformativo/1044_4729_Plantas_medicinales_la_realidad_de_una_tradici%C3%B3n_ancestral.pdf
42. Rejas, Karina. Análisis de los efectos adversos de las plantas medicinales en los pobladores del caserío de Pariña Chico – Ica, julio – octubre 2022. Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad Nacional "San Luis Gonzaga". Ica : Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", 2023. pág. 59, Tesis.
<https://repositorio.unica.edu.pe/items/a4325e53-e6e1-4e16-a0a4-a4abd968d6f0>
43. Benavides V y otros. Evaluación toxicológica preliminar de Ruta graveolens, Origanum vulgare y Persea americana sobre embriones preimplantacionales de ratón. Lima : Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2000, Revista Peruana de Biología, Vol. 7, págs. 87-89.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/rpb/article/view/6734>
44. Leno González D. Buscando un modelo de cuidados de enfermería para un entorno multicultural. Gaz Antropol. 2020;1–14.
https://www.ugr.es/~pwlac/G22_32Daniel_Leno_Gonzalez.pdf
45. Ñaupas H, Valdivia M, Palcios J. Metodología De La Investigacion: Cuantitativa, Cualitativa y Redaccion de Tesis. 5th ed.: Ediciones de la U; 2018.

- http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
46. Hernández-Sampieri R, Mendoza C. Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta: McGraw-Hill Interamericana Editores; 2018. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales_de_consulta/drogas_de_abuso/articulos/sampierilasrutas.pdf
47. Ruiz, Carlos y Valenzuela, Marisel. Metodología de la investigación. Huancavelica : Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, 2022. <https://fondoeditorial.unat.edu.pe/index.php/EdiUnat/catalog/view/4/5/13>
48. Arias, José, y otros. Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis. [ed.] Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. 1. Puno : Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C., 2022. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/82/124/149>
49. Instituto nacional de estadística e informática (INEI) in. Resultados Definitivos. Censos económicos [Internet]. 2018;1060. Available from: http://www.inr.pt/uploads/docs/recursos/2013/20Censos2011_res_definitivos.pdf
50. Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. Metodología de la Investigación. [ed.] Sergio Méndez y Christian Mendoza. Sexta. México : McGraw-Hill, 2014. ISBN: 978-1-4562-2396-0. <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%2006ta%20ed.pdf>
51. Gallegos, Maritza. Las plantas medicinales: usos y efectos en el estado de salud de la población rural de Babahoyo – Ecuador – 2015. Dirección General de Estudios de Posgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima : Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2020. pág. 121, Tesis. https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de_iHP5e7s.pdf
52. Belmont repor. Health and Human Services. [En línea] 1979. <https://www.hhs.gov/ohrp/regulations-and-policy/belmont-report/read-the-belmont-report/index.html>.

53. Oficina de Gestión de la información Ministerio de Salud. Poblacion clasificado por grupo etario. 2023. https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

ANEXO 01.

Matriz de Consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS Y TÉCNICAS
<p>Problema general. ¿Cómo es la forma de uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud de la población del distrito de Churcampa en el año 2023?</p> <p>Problemas Específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué plantas utiliza para tratar y curar las enfermedades en el cuidado de salud en los pobladores del distrito de Churcampa 2023? - ¿Cuáles son las enfermedades que tratan utilizando las plantas medicinales en los pobladores del distrito de Churcampa 2023? 	<p>Objetivo general. Identificar la forma de uso de las plantas medicinales en el cuidado de la salud en los pobladores del distrito de Churcampa 2023</p> <p>Objetivos Específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar que plantas utiliza para tratar y curar las enfermedades en el cuidado de salud en los pobladores del distrito de Churcampa 2023. - Establecer cuáles son las enfermedades que tratan utilizando las plantas medicinales en los pobladores del distrito de Churcampa 2023. 	No aplica	Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud.	1. Forma de uso.	<ul style="list-style-type: none"> • Infusión • Decocción • Extracto • Emplasto • Cocimiento • Pomada • Aceite • otros 	<p>La investigación es de tipo cuantitativo, de tipo no experimental, observacional, descriptivo de corte transversal. Es observacional, porque no existe intervención del investigador. Según la planificación de la toma de datos es prospectivo, porque los datos necesarios para el estudio son recogidos a propósito de la investigación. Según el número de ocasiones en que mide la variable de estudio es transversal, porque todas las variables son medidas en una sola ocasión. Según el número de variables de interés es descriptivo, porque el análisis estadístico es univariado porque describe parámetros en la población a partir de una muestra.</p> <p>Población: Conformada en total 336 pobladores del distrito de Churcampa constituido por jóvenes mayores a 18 años, adultos y adulto mayor. La muestra compuesta por 150 pobladores.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento:</p>
				2. plantas utilizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Eucalipto • Matico • Llantén • Cola de caballo • Manzanilla • Muña • Menta • Orégano • Anís • Ortiga • Hierba luisa • otros 	
				3. Enfermedades que tratan	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas respiratorios. 	

<p>- ¿Con qué finalidad utilizar las plantas medicinales la población del distrito de Churcampa 2023?</p> <p>- ¿Qué partes de las plantas utilizan para el cuidado de su salud de los pobladores del distrito de Churcampa 2023?</p> <p>- ¿Cómo es la forma de aplicar la sustancia resultante de la planta medicinal para el cuidado de salud los pobladores del distrito de Churcampa 2023?</p>	<p>- Identificar la finalidad de utilizar las plantas medicinales en la población del distrito de Churcampa 2023.</p> <p>- Establecer que partes de las plantas utilizan para el cuidado de su salud de los pobladores del distrito de Churcampa 2023.</p> <p>- Conocer la forma de aplicar la sustancia resultante de la planta medicinal para el cuidado de salud los pobladores del distrito de Churcampa 2023.</p> <p>- Estimar cuál es el número</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Problemas gastrointestinales • Dolor de cabeza. • Vómitos. • Dolores reumáticos. • Dolor de riñón. • Dolor menstrual. • Golpe o herida • Inflamación • Problemas cardiocirculatorios • Otros síntomas. 	<p>Cuestionario</p> <p>Procesamiento de los datos:</p> <p>El procesamiento estadístico de datos se realizará utilizando el programa Microsoft Excel 2016, Microsoft Word 2016.</p>	
					4. Finalidad de utilizar		<ul style="list-style-type: none"> • Prevención • Curación
					5. Partes de las plantas utilizadas		<ul style="list-style-type: none"> • Raíz • Tallo • Hoja • Fruta • Flores • Semilla • Cascara • Otros
					6. Forma de aplicar la sustancia resultante.		<ul style="list-style-type: none"> • Vía oral • Absorción • Aplicación tópica • Enjuagues • Baños • Otros
					7. Número de administración diaria.	<ul style="list-style-type: none"> • 1/ves • 2/veces • 3/veces a más 	

<p>- ¿Cuál es el número administración diaria de las plantas medicinales en el cuidado de la salud de los pobladores del distrito de Churcampa 2023 ?</p>	<p>de administración diaria de las plantas medicinales en el cuidado de la salud de los pobladores del distrito de Churcampa 2023.</p>					
---	--	--	--	--	--	--

Anexo 02

Validación de Instrumento y Confiabilidad



med. vol.77 no.3 Lima jul./set. 2016

ARTÍCULOS ORIGINALES

Diseño y validación del cuestionario U-PlanMed para identificación del uso de plantas medicinales en Babahoyo, Ecuador

Design and validation of the U-PlanMed questionnaire for identification of the use of medicinal plants in Babahoyo, Ecuador

Maritza Gallegos-Zurita^{1,A,B}; Betty Mazacon^{1,A,C}; Luzmila Troncoso^{2,D,E}

¹ Universidad Técnica de Babahoyo - Ecuador,

² Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima - Perú,

^A Profesora, Facultad de Ciencias de la Salud;

^B Bióloga;

^C Licenciada en Enfermería;

^D Profesora Principal, Departamento de Nutrición, Centro de Investigación de Bioquímica y Nutrición, Facultad de Medicina;

^E Médico Cirujano, Doctora en Medicina.

Tabla 2. Valores de α de Cronbach y coeficiente de fiabilidad par-impar del instrumento para medir el uso de las plantas medicinales en las comunidades rurales.

Ítems	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Edad/años	56,50	1 424,77	0,96	0,73
Escolaridad	110,70	2 546,91	0,92	0,87
Sexo	110,40	2 583,83	0,60	0,82
Plantas utilizadas	93,10	1 228,71	0,98	0,74
Enfermedad tratada	93,17	1 360,14	0,98	0,73
Finalidad	110,40	2 583,83	0,60	0,82
Partes utilizadas	108,93	2 521,65	0,77	0,81
Preparación	109,47	2 345,15	0,89	0,79
Formas de administración	110,97	2 563,34	0,60	0,81
Dosis/día	109,77	2 516,94	0,93	0,81
Tratamiento	108,27	2 491,36	0,78	0,81
Alfa de Cronbach				0,82

El cuestionario U-PlanMed diseñado para identificar el uso de las plantas medicinales en el tratamiento de enfermedades fue sometido a pruebas de validación de contenido, confiabilidad y pruebas de validación de constructo, requisitos esenciales que debe reunir todo instrumento de recolección de datos ⁽¹¹⁾.

La validación de contenido se realizó utilizando la prueba binomial que permitió establecer el índice de coincidencia entre los cinco expertos que participaron en la validación del cuestionario, demostrando que el índice es de 97,2%, siendo muy significativo para los siete de los ocho componentes del cuestionario.

Para determinar la confiabilidad del cuestionario, se validó la consistencia interna obteniendo un alfa de Cronbach de 0,8, valor muy significativo, encontrándose dentro de los valores recomendados para estos índices que son entre 0,7 y 0,9 (70% a 90%), como lo señalan otros autores ^(12,13).

Valor de significatividad que fue ratificada mediante el coeficiente de fiabilidad par-impar, registrándose un índice alto de fiabilidad por la alta consistencia interna que se registra entre los ítems pares e impares del instrumento ($r_{xx}=0,98$).

Anexo 03

Consentimiento Informado

“UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ
MORILLO”

Creado por ley Nr0. 29716



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El cuestionario de consentimiento informado se dirige a todos los pobladores mayores de 18 años del distrito de Churcampa por lo cual se les invita a participar en la investigación titulada:

**“USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LA
POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHURCAMP, 2023”**

INVESTIGADOR: HUAMAN QUISPE BRAYER

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar que plantas medicinales usan para tratar diversas afecciones de salud los pobladores del distrito de Churcampa 2023, la participación de este trabajo de investigación es de manera voluntaria, en donde usted tiene la libertad de decidir si desea o no participar, si no desea participar, no se tomará ningún tipo de represalia en contra de su persona, si acepta participar en la investigación se le hará entrega de un cuestionario, que consta de preguntas relacionado al uso de plantas medicinales.

Por medio del presente documento se hace constar que acepto voluntariamente participar en la tesis, hago constar que la información es clara y veraz sobre el objetivo de la tesis y que las respuestas que brinde no tendrán repercusión en mi persona, además se me informa que los datos obtenidos se manipularan con confidencialidad y solo con fines científicos, que en ningún caso será publicado mi nombre.

Se me ha explicado que soy libre de abandonar el estudio en el momento que se considere conveniente sin tener que dar explicaciones de mi decisión.

APELLIDOS Y NOMBRES:

Firma del participante: Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ
MORILLO

Creado por ley Nr0. 29716



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El cuestionario de consentimiento informado se dirige a todos los pobladores mayores de 18 años del distrito de Churcampa por lo cual se les invita a participar en la investigación titulada:

**“USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LA
POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHURCAMP A 2023”**

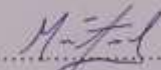
INVESTIGADOR: HUAMAN QUISPE BRAYER

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar que plantas medicinales usan para tratar diversas afecciones de salud los pobladores del distrito de Churcampa 2023, la participación de este trabajo de investigación es de manera voluntaria, en donde usted tiene la libertad de decidir si desea o no participar, si no desea participar, no se tomará ningún tipo de represalia en contra de su persona, si acepta participar en la investigación se le hará entrega de un cuestionario, que consta de preguntas relacionado al uso de plantas medicinales.

Por medio del presente documento se hace constar que acepto voluntariamente participar en la tesis, hago constar que la información es clara y veraz sobre el objetivo de la tesis y que las respuestas que brinde no tendrán repercusión en mi persona, además se me informa que los datos obtenidos se manipularan con confidencialidad y solo con fines científicos, que en ningún caso será publicado mi nombre.

Se me ha explicado que soy libre de abandonar el estudio en el momento que se considere conveniente sin tener que dar explicaciones de mi decisión.

APELLIDOS Y NOMBRES: MEZA TAIPE TERESA

Firma del participante:  Fecha: 10-06-2024

Anexo 04.
Instrumento de Investigación

Cuestionario U- PlanMed

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Fecha:	Genero:	Nro:
Nivel de escolaridad:		Edad:

Instrucciones: El objetivo de la presente encuesta es conocer las clases de plantas y sus formas de uso en el tratamiento de las enfermedades. Agradecemos contestar las siguientes preguntas con la mayor sinceridad, sus respuestas son totalmente confidenciales.

Formas de uso Tipos de plantas.

1. ¿De qué forma usa la planta medicinal?	2. ¿Qué plantas utiliza usted para tratar y curar las enfermedades? <small>(escribe el nombre común de las plantas)</small>	3. ¿Qué tipo de enfermedad trata con esta planta? <small>(Escribe el nombre de las enfermedades)</small>	4. ¿Con qué finalidad utiliza?		5. ¿Qué parte de las plantas utiliza?							6. ¿Cómo aplica la sustancia resultante de la planta al enfermo?	7. Número de administración diaria / tiempo de uso									
			P	C	R	T	H	Fr	Fl	O												
<ul style="list-style-type: none"> • Infusión • Decocción • Extracto • Emplasto • Cocimiento • Pomada • Aceite • otros 			Prevenición (P) Curación (C)		<ul style="list-style-type: none"> • Raíz (R) • Tallo (T) • Hoja (H) • Fruta (Fr) • Flores (Fl) • Otros (O) 							<ul style="list-style-type: none"> • Vía oral • Absorción • Aplicación tópica • Enjuagues • Baños • Otros 										

Instrumento de investigación

Cuestionario U- PlanMed

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Fecha: 10-06-2024	Genero: Femenino	Nro:	07
Nivel de escolaridad: Primaria		Edad: 48	

Instrucciones: El objetivo de la presente encuesta es conocer las clases de plantas y sus formas de uso en el tratamiento de las enfermedades. Agradecemos contestar las siguientes preguntas con la mayor sinceridad, sus respuestas son totalmente confidenciales.


Formas de uso y tipos de plantas.

1. ¿De qué formas usa la planta medicinal?	2. ¿Qué plantas utiliza usted para tratar y curar las enfermedades? (escribe el nombre común de las plantas)	3. ¿Qué tipo de enfermedad trata con esta planta? (Escribe el nombre de las enfermedades)	4. ¿Con qué finalidad utiliza?		5. ¿Qué parte de las plantas utiliza?							6. ¿Cómo aplica la sustancia resultante de la planta al enfermo?	7. Número de administración diaria / tiempo de uso		
			Prevenición (P)	Curación (C)	R	T	H	Fr	Fl	O					
• Infusión • Decocción • Extracto • Emplasto • Cocimiento • Pomada • Aceite • otros															
Infusión	Eucalipto	Problemas respiratorios		X										Via oral	2/d
Infusión	Manzanilla	Infecciones		X		X	X							Via oral	2/d
Emplasto	Llantén	Inflamación		X			X							Absorción	1/d
Infusión	Menta	Dolor de estómago		X			X							Via oral	2/d

Anexo 05

Autorización Para el Desarrollo Del Estudio

UNAT
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo
Ley de Creación N° 28716


La investigación, en servicio al país

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Señor: Lic. Thomas Aníbal Alvarado Vargas
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa

Presente:

Asunto: Solicita autorización para aplicación de instrumento de recolección de datos de proyecto de investigación.

De mi especial consideración:


Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja- Daniel Hernández Morillo y de la Escuela Profesional De Enfermería a la vez hacer de su conocimiento que nuestro estudiante necesita recolectar información para elaborar la ejecución de su trabajo de investigación.


Es por este motivo que me dirijo a su digno despacho para solicitarle nos brinde autorización para que el Estudiante en Enfermería, **BRAYER HUAMAN QUISPE** pueda recolectar la información correspondiente al tema de investigación **"USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHURCAMP, 2023"**. Actividad que se realizara en la población de Churcampa.

Esperando contar con su valioso apoyo en favor de la formación de nuestros futuros profesionales me suscribo de usted no sin antes expresarle mis muestras de estima personal.

Atentamente la Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería,

Churcampa 27 de 05 del 2024


Dra. Yenny R. Rodríguez Sánchez
COORDINADORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP
ALCALDE
Lic. Thomas Aníbal Alvarado Vargas
ALCALDE PROVINCIAL

979 332 746
<https://unat.edu.pe/>
mesadepartes@unat.edu.pe

OFICINA ADMINISTRATIVA:
Jr. Diego Rivera N° 410 - 416 - Pucallpa - Ucayali - Perú
OFICINA DE ADMISIÓN:
Av. Lima - República para el Dr. Rodríguez - Plaza Principal
Pucallpa - Ucayali - Perú
LOCAL ACADÉMICO:
Cra. Huancabamba (300) frente al Jr. Alfonso Ugarte
Daniel Hernández Morillo - Tayacaja - Ucayali



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP

CUNA DEL PUQLLAY QARMENQA

Churcampa, 29 de mayo del 2024

Señor:

HUAMAN QUISPE BRAYER

Responsable del proyecto de investigación: "USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHURCAMP 2023"

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION EN LA POBLACIÓN DE CHURCAMP.

En atención al documento de la referencia, tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y **AUTORIZARLE** para que pueda ejecutar el instrumento de recolección de datos del proyecto de investigación en la población de Churcampa.

Es propio la oportunidad para expresarle la muestra de mi especial consideración.

Atentamente.



Anexo 06

Fotografías

En las fotografías se observa la aplicación que instrumento de recolección de datos de forma individualizada a los pobladores de distrito de Churcampa.



En estas fotografías se observa las plantas medicinales que se evidenciaron la existencia en el distrito de Churcampa



Eucalipto



Manzanilla



Menta

En estas fotografías se observa las plantas medicinales que se evidenciaron la existencia en el distrito de Churcampa



Diente de león



Cola de caballo



Matico